

EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos

EDICION de la MAÑANA

Redaccion: Escudillers Blanche, 3 bis, bajo, | Administracion: Plaza Real, núm 7, bajo
Precios de suscripcion: Barcelona, 1'50 ptas. (plata al mes). Fuera, 2 id. trim. Extrañ. 9 id.

Observatorio Meteorológico de la Universidad. — 12 Abril.

HORAS de observa- cion	BAROM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatura a la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED. relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
						Clas.	Cantidad.
9 mañ. 3 tar.	764'50 764'57	13'0 14'0	E.	79 74	Despejado.	C. K.	0'2
TEMPERATURAS.							
En las 24 horas.	Máxima.		Velocidad del viento.	AGUA OTAPORADA.		LLUVIA en milímetros	
	Mínima.			OBSERVACIONES PARTICULARES.			
	Sol.	25'0	Somb.	27'0	255	0'00	Propio.
	Somb.	15'0	Ref.	5'6	milímetros.		

Salí el Sol a las 5'15. — Se pone a las 6'29. — Salí la luna a las 6'2 tarde. — Se pone a las 5'5 madrugada.
Luna llena a las 14 h. 56 m., en Libra.

SANTO DEL DIA. — Jueves Santo. — San Hermenegildo y santa Agatónica.

SORDOS

Cura cierta de los zumbidos, ruidos y sorderas catarrales, fácil y sin operar, con el **Contrasordera Thompson**. En 300 casos 300 curas. Caja 4 ptas. Barcelona: San Pablo, 19; Rambla Flores, 4; Princesa, 1; Suc.: Vidal y Ribas, y otras.

RETRASO de REGLAS

Tratamiento infalible sin peligro de confianza. Env. f.º dis-cret. 3 fr. en sellos. **Coudere pharmacien**, Toulouse (Francia).

DISCOS PARA GRAMOFONOS

APARATOS DE TODAS CLASES desde 27'50 pesetas.

PERFECCION COMPLETA. — GRAN OCASION.

Se arreglan a precios económicos. — Agujas de todas clases.

QUINTANA, 8. BARCELONA

Gran Exposición de Monas y Dulces propios para PASOÜAS

Fábrica de Dulces de **J. FERRER Y GIL**, Calle de San Pablo, n.º 13.

El Dr. E. RIBAS y RIBAS

se ha encargado nuevamente de su consultorio de Cirugía, Pasaje Domingo, 3, y de su clínica de Operaciones, Valencia, núm. 360

Dr. J. Torner

del Hospital de la Santa Cruz. Vías urinarias y sífilis. Pza. Regomir, 1; 2 a 4; económica, 6 a 8; festivos, 11 a 12

2 FÁBRICA DE CONFITERÍA DE JOAQUÍN LLOBERAS y C.^a, S. en C. **MONAS** RIGID Y VARIADO SORTIDO PARA LAS PROXIMAS PASCUAS. 15, calle de la Princesa, 15.

AGUA "ESTRELLA"

Mineral natural, alcalina cascosa. Excelente para la mesa. De los manantiales de la Sociedad Anónima VICHY CATALAN. Superior y más económica que todas sus similares. — Pídanse en todas partes en botellas y medias botellas. Administración: Rambla de las Flores, número 18, entresuelo. — Barcelona.

DR. NAVARRO antiguo especialista para las enfermedades secretas, humorales y de la piel. — TA. PINERIA, 30. Consulta gratis de 11 a 1 y de 7 a 8. Días festivos, sólo de 11 a 1.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 9 a 7. Calle Tallers, n.º 29, entresuelo.

Ecco il problema, ni uno solo, entre los médicos, deja de reconocer la eficacia de la creosota, cuando se logra que el enfermo la tolere. Pero eso, que solo se ha conseguido con la famosa Solucion Pautauterde, merced a un procedimiento industrial de su autor, enseña a cuantos padecen de las vias respiratorias que es preciso reclamar con insistencia la verdadera especialidad francesa.

Diversiones públicas.

Teatre Principal (Catalá) Dissapte de Gloria, dia 15. — Aconteixement artístich — ESTRENA del drama romàntich en 4 actes, del gran dramaturg ANGEL GUIMERA,

LA REYNA JOVE protagonista: MARGUERITA XIRGU. — Direcció: ENRICO GIMENEZ. — Decorat nou Vilomara, Moragas y Alarma. — Despatx en comptaduria per las 6 primeras representacions, dissabte, diumenge (tard y nit), diluns y dimars nit. Abonaments. — A 10 funcions dias de festa, tarde o nit: Palcos ab 4 entradas, 115 ptas.; butaca ab entrada, 18 ptas.; a diluns dia Moda: 6 funcions: Palcos, 60 ptas.; butaca ab entrada, 10 pesetas. — Despatx de 11 a 2 matí y de 5 a 8 vespre.

Gran Teatro del Liceo Festival Wagner. — Continúa abierto el abono a un ciclo de noche ó de tarde, de la Tetralogia comprendiendo cada ciclo L'Oro del Reno, La Walkyria, Sigfrido y Crepusculo degli Dei. — Las personas que tiene hechas encargos para esta clase de abonos, podrán pasar a recogerlos en la administración del teatro, de 10 a 12 de la mañana, de 4 a 8 de la tarde y de 9 a 11 de la noche.

Teatre Romea Compagnia dramática del actor PERE CODINA. — Avui, no hi ha funció. — Dissapte de Gloria, inauguració de la temporada de Pasqua. Estrena del drama en tres actes, de A. Muntaner.

L'EX-MINISTRE

Decoracions de Ros y Güell, mobiliaris cedit per la casa J. & J. Kohn, de Viena, aparells electrics cedit per la casa P. Riera y C. — Estrena de la impressió escènica, en un acte, de Juli Valls.

EL CORB

Ros y Güell. — El passatemps en un acte La sospita. — Diumenge, tarde: El pati peranda y l'onolo rector. — Nit: L'ex-ministre y El corb. — Se despatxa en comptaduria.

Teatro Tivoli

Compañía de Zarzuela y Ópereta. — Debut, sábado de Gloria. — Detalles por carteles.

Teatro Novedades

Compañía cómica dirigida por RICARDO GUELL y JUAN VIVAS, de la que forman parte las primeras tipes JULIA VELASCO y PILAR MARTÍ. — Sábado de Gloria, tarde, a las 8: El conde de Luxemburgo. — Noche, a las 9 y cuartos: 1.º El agua milagrosa. — 2.º Estreno de la grandiosa ópereta alemana, en 3 actos, versión española de Roger Janoy.

EL PRINCIPE AMARILLO

Tres decoraciones de Castells. — Sastrería de Malatesta.

Teatro de Novedades

Gran Tournée artística de Milán.

con el con-
curso de

MR. GEORGES GRAND

sociétaire de la
Comédie Fran.

casé. — Tres únicas representaciones: 24, 25 y 28 de Abril. Únicas obras: La veuve, Le valet, Sapho.

Queda abierto el abono en la Administración del teatro, de 11 a 1 de la mañana, de 4 a 6 de la tarde y de 9 a 11 de la noche. — NOTA: A los señores abonados a la Tournée madame Blanche Dufresne, se les reservará sus localidades hasta el día 16 del corriente.

Eldorado. — Teatro de Cataluña. — Representaciones extraordinarias

de la Compañía dramática italiana, que dirige el eminente artista

FERRUCCIO GARAVAGLIA

Sigue abierto el ABONO POR 16 FUNCIONES a lunes, miércoles y viernes de Mayo. Debut el próximo sábado.

TEATRO GRANVIA

El 15 de Abril de 1911

SABADO DE GLORIA

REAPERTURA

Programa de películas notablemente aumentado y atracciones lo que nunca ha visto Barcelona

AL GRANVIA

Gran Teatro Español

En breve. Debut del más asombroso ilusionista de actualidad

CAVALIERO MAYERONI

Teatro Lírico

Gran Fiestas. — A fin de poder hacer importantes mejoras en el local, no habrá función hasta el día 15, sábado de Gloria. — Estreno en Barcelona

JUSTICIA BATURRA

Teatro Nuevo

El sábado de Gloria, día 15, inauguración de la temporada de Primavera con el estreno en Barcelona de La loca fortuna, letra de los Sres. Lepina y Pradol, música del maestro Rafael Calleja. — Se despacha en contaduría de 11 a 1, de 4 a 6 y de 9 a 11.

Teatro Apolo

Los lunes y viernes, no habrá función como de costumbre. — Sábado de Gloria, estreno del drama moderno LA CORTESANA (La novela de una vida).

Teatro Comico

Sábado de Gloria, 15 de Abril. — Acontecimiento teatral: Estreno, estreno de la magnífica zarzuela de gran espectáculo en 5 actos y 10 cuadros, letra de los señores Paso y Abat, música de los maestros Viyes y Jiménez.

LOS VIAJES DE GULLIVER

colosal presentación: 10 decoraciones nuevas de Rafael García y Santiago Puigari, magnífico panorama del país de los enanos, presentándose en el cuadro de las iliputieneses un verdadero ejército de 80 autómatas contruidos ex profeso. — Se despacha en contaduría.

TEATRO ARNAU-Music-Hall

Sábado de Gloria: Inauguración de la temporada de primavera.

COLOSIALES DEBUTS

entre ellos tres nuevos en Barcelona, procedentes de Madrid.

La hermosa coupletista **CARMEN ZADI** y la pareja de baile y anécdotas creadoras

de Las Egipcias **HERMANAS BORRULL**

y el tercero es de los que forman época, es la célebre mujer por su trabajo sugestivo

★ ESCULTURAL HURI ★

Además se verificará el estreno de la revista lírica La condesa de Luxemburgo.

ATRACCIONES

Varietés - Concert

Tarde, a las 3 y 1/2

GRAN EDÉN CONCERT

MUSIC-HALL PARISIEN, ÚNICO EN BARCELONA

ASALTO. 12

TELÉFONO 2.451

Noche, a las 9 y 1/2

Sábado de Gloria, grandes debuts:

MILÉ. LIANE DE MILO, chanteuse légère, étoile.

MILÉ. HELIANE, danseuse excentrique.

MILÉ. RUIS PARIS, coupletista española.

Entrada libre. Después del concierto, gran baile en el foyer. Restaurant de primer orden

MUSIC-HALL LA BUENA SOMBRA GINJOL. 3

EMPORIUM de la BELLEZA, LA ALEGRIA, LA JUVENTUD y el BUEN HUMOR.

Sábado de Gloria, día 15 de Abril de 1914, tarde.

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA DE PRIMAVERA

TARDES ALEGRES NOCHES MOVIDITAS

ESTRENOS DE PRIMER ORDEN

GRANDES DEBUTS COMBINACIONES SICALIPTICAS

Local espléndidamente reformado e instalación de un nuevo salón foyer.

ENTRADA LIBRE. BUTACAS GRATIS. RESTAURANT DIA Y NOCHE

Gran Café SANTOS BRASIL (antes CATALAN)

Rambla de Santa Mónica, número 6.

Sábado, 15, gran apertura de los grandes salones, ricamente restaurados y reformados, inauguración del gran foyer y grandioso salón de baile ricamente decorado y adornado; gran derroche de luz y lujo. Bebidas de marcas acreditadas y restaurant de primer orden servido por

40 simpáticas, distinguidas y escogidas señoritas, 40

La inauguración será con un gran baile amenizado por una reputada banda y dirigida por profesores eminentes. — Rambla de Santa Mónica, número 6.

Gran Café Apolo

Marqués del Duero, (PARALELO)

Concierto y Cine

todos los días, tarde y noche.

35 ELEGANTES CAMARERAS, 35

Café extra, 25 céntimos. — Entrada libre.

POLIORAMA

9, Rambla, Estudios 9. — Hoy, miércoles,

4 RUIDOSOS EXITOS, 4:

LES LAURENCES, TONI and PEPI, LES JOHNNYS

LES FLORENCES and Miss SELIKA

COLOSAL PROGRAMA DE CINE

Tarde a las 3. Noche a las 9 en punto

Cinematógrafo Bellografi

Rambla Centro, 36 y 38. — Sábado de Gloria, 16

notables estrenos. Programa selecto.

GRAN SALÓN DORÉ

Sábado de Gloria, hermoso programa de Cinematógrafo y

4 GRANDES ATRACCIONES, 4

KURSAAL

Para el sábado de Gloria, monstruoso programa: 10 estrenos de las casas Pathé y de las más acreditadas. Secciones tarde y noche.

Cine Granvia, Cortés, 545, entre Casanova y Villarreal. — Todos los días programa nuevo. — Sección de 4 y media a 12 noche.

SATURNO PARQUE

PLAZA DE ARMAS DEL PARQUE

Próximamente apertura con toda clase de diversiones y sports modernos de última creación. **Montañas Rusas, Water Chut, etc., etc.**

Mundial Palace Concierto Santos todos los días. — Círculos desde las 3.55. — Los viernes, baile balse. — Sábado, menú corriente. — Vegetarianos.

Conciertos

Palau de la Música Catalana

Días 25 y 26 Abril, al vespre.

CONCERTS E. RISLER y ORFEO CATALA

Organisat per la Junta de Senyores pera l'escol social en els barris obrers.

Gran Café Restaurant de Novedades Conciertos todos los días por los profesores Muni.

Gran Café Salon Condal. Veladas musicales.

Cronica diaria.

13 de Abril de 1911

Los sociólogos y los historiadores modernos se asombran de que de tan osuros orígenes surgiera un hecho tan colosal como el cristianismo. Los escritores contemporáneos de su fundación ni siquiera la nombran y han de pasar centenares de años para que represente un lugar bien visible en la Historia universal.

De semejante observación se ha querido deducir una prueba de la divinidad de esta institución religiosa; pero ahí está el mahometismo con orígenes no menos inexplicables y el budhismo con superiores éxitos y no menos humildes principios, todo lo cual probaría, en tal caso, que lo divino está en la receptividad del espíritu humano para las grandes formas de lo maravilloso, sea creado por él mismo ó por potencias ocultas. La verdad de una sola religión y consiguiente falsedad de las restantes es una paradoja que no resiste el examen más superficial.

Lo que hay es que las religiones, puesto que han existido, han tenido su razón de ser y han llenado algún fin en el tejido de la vida humana. No es admisible la teoría de que hayan sido una imposición de los déspotas, porque al caer éstos no han caído tales instituciones y, sobre todo, porque se las encuentra bien delineadas en los pueblos más libres del mundo. Es evidente que sus adictos encuentran en ellas alguna satisfacción; ¿cuál?

Para contestar á esta pregunta hay que apartar la vista de países como el nuestro, donde la religión es una costumbre, un interés ó un miedo al qué dirán; todo, menos un sentimiento espontáneo del alma ó el fruto de una convic-

ción más ó menos razonada. De esa satisfacción interior que experimenta el creyente de cualquier clase que sea, en los países libres no sabemos casi nada los españoles, que no hemos escogido la creencia, sino que somos ha impuesto siglo tras siglo con tiranía brutal. Por añadidura se desconocen en absoluto entre nosotros los fundamentos, cualesquiera que sean, de la religión recibida y lo que se ignora no se puede sentir.

Hablando, empero, de una manera genérica del cristianismo, podemos decir que es, a su manera, una respuesta á las tres preguntas que se propone toda religión: el secreto del mundo, el destino del hombre y la moral ó regla de sus actos. Venido detrás del paganismo en su más grosera decadencia, fué estimado por los pueblos de Occidente superior bajo los tres conceptos y sus definiciones se estamparon en símbolos ó solemnidades que se repiten periódicamente en el círculo del año entre los pueblos cristianos. Los católicos, especialmente de nuestro país, han perdido el sentido de estas fiestas simbólicas, reducidas á un ejercicio físico de carácter vulgar.

Aborreciendo la Naturaleza el vacío, sustituye de alguna manera la finalidad que no se cumple, el órgano que se atrofia, el ideal de que se ha deserta-do. Por eso la ley del amor, de la fraternidad humana, que venia simbolizada tal día como hoy en la fórmula sagrada: «Amaos los unos á los otros», ha debido ser recogida por la revolución para suplir el incumplimiento de los que debieron hacerla efectiva. La verdad es que este amor, hecho laico, si en intensidad puede haber perdido algunas veces, ha ganado en extensión, tendiendo á hacer una gran familia de toda la especie humana.

Creemos, á pesar de todo, con Herbert Spencer, que las religiones no morirán, pero deberán separarse cada vez más del Estado, que, al darles su protección oficial, lo que ha hecho ha sido corromperlas.

Preocupación.

La cuestión de Marruecos va desarrollándose por etapas y sabe Dios el desenlace que va á tener. Canalejas la divulgó también por etapas, manifestando que un asunto internacional le tenía seriamente preocupado y haciendo en el Congreso una serie de declaraciones, por demás ambiguas, que á nadie convencieron y que distaron mucho de llevar la tranquilidad así á las numerosas familias que tienen en filas á alguno de sus individuos como á la nación entera.

Desde que habló de Marruecos el presidente del Consejo las dudas y la incertidumbre son manifestas. Por doquiera se oía la misma pregunta: ¿Qué pasa en Marruecos? ¿Qué ocurrirá en el Norte de Africa? ¿Qué interpretación va á darse al acta de Algeciras en vista del sesgo que han tomado los sucesos en el Imperio marroquí?

Y es el caso que, mientras en la Presidencia del Consejo y en los ministerios de la Gobernación y de la Guerra se dan noticias encaminadas á tranquilizar los ánimos, se redoblan en diferentes puntos de España los aprestos militares, ni más ni menos que sucedía en 1909, cuando el Gobierno Maura proyectaba la expedición militar á Melilla, que fué causa de tantos y tan graves trastornos.

Pero ¿es que en realidad va á ocurrir algo serio en Marruecos y que los españoles están llamados á intervenir juntamente con los franceses? Por ahora dicen en los centros oficiales que es aventurada semejante suposición: pero es el caso que los aprestos militares continúan con actividad inusitada, que se habla ya de reunir en el Norte de Africa veinte mil hombres y que nuestra Armada está concentrándose en aguas de Cádiz para hacerse á la mar con rumbo á Marruecos á la primera orden.

Después de todo esto, ¿cómo impedir que la preocupación sea general en todo el país?

Poco á poco va poniéndose en claro que la cuestión de Marruecos, ha sido previamente tratada con su acostumbrado sigilo por la diplomacia, y esto no sería del todo extraño si se considerara que la diplomacia es una ciencia que se aprende en la escuela de la experiencia y que, por lo tanto, no puede ser enseñada en la escuela de la teoría.

desagradable si nuestros diplomáticos hubieran partido de la base de que España no ha de correr peligro de sufrir nuevos quebrantos personales y materiales; pero, ¿quién puede asegurar, como no sean los que han intervenido en el asunto, los planes que abriga para lo sucesivo la sigilosa diplomacia? Sólo ha podido traslucirse, sin que se sepa los grados de autenticidad del trasluz, que tal vez existe un tratado secreto entre Francia y España en previsión de que haya necesidad de intervenir en Marruecos.

Sin perjuicio de reconocer los mil y un motivos que justifican la preocupación que en estos momentos absorbe á la nación entera, la prudencia y el buen deseo aconsejan esperar que no se reproduzcan sucesos tan desagradables y tristes como los que un día no muy lejano hubimos de presenciar. Es preferible mil veces suponer que nuestros gobernantes no engañan al país al darle seguridades de que no hay motivo de alarma y de que los aprestos militares que se realizan no son más que medidas de pura previsión.

Es imposible que nuestros gobernantes prescindan de lo que á buen seguro no prescindiría político alguno medianamente circunspecto. Francia es una nación poderosa, exuberante de vida, que tiene en Africa grandes intereses creados. España, en cambio, es una nación pequeña, necesitada de paz para rehacerse de sus recientes quebrantos, y que tiene en el Norte de Africa intereses relativamente escasos que defender. ¿Hay, pues, paridad entre ambas naciones? ¿Puede convenir á ambas por igual esa pretendida intervención en Marruecos?

Dicho sea todo esto teniendo en cuenta los inconvenientes que necesariamente habría de ofrecer una acción común en el Imperio marroquí. ¿Qué papel representaría en ella el Ejército español? Dado los grandes intereses que Francia está en el caso de defender, ¿no representaría España un papel secundario aun cuando los hijos de nuestra patria prodigarán su sangre y evidenciarán una vez más su bizarría?

¡Que Dios ilumine á nuestros gobernantes! Y ¡ojala haya prudencia suficiente en las esferas gubernamentales para sortear hábilmente la actual situación política internacional! España necesita reconstituirse, recobrar las fuerzas perdidas, robustecerse. ¿Avida de tranquilidad y sosiego en el interior, no está en el caso de emprender aventuras quijotescas en el exterior ni de prestarse á secundar, representando así un papel desairado, las interesadas miras de nación alguna por más que ésta nos favorezca con su amistad y trate de halagarnos hablándonos de que sus intereses y los nuestros son comunes.

De colmarse nuestros deseos no tardaría en llegar el momento del licenciamiento que suele efectuarse todos los años á principios de Mayo. Y si esto llega á suceder, entonces tendrán ocasión los ministros de convencerse prácticamente de que España quiere paz y no guerra y de la impopularidad de toda política desatentada y que revista carácter aventurero.

Los presupuestos municipales.

Barcelona en guardias.

En nuestra edición anterior ya adelantamos la noticia de que el gobernador había resuelto el recurso de alzada interpuesto por la mayoría lerrouxista del Ayuntamiento, si bien separándose del parecer de la Comisión provincial, en el sentido de que la Junta municipal de vocales asociados ha de proceder á examinar y votar por conceptos los ingresos y por capítulos los gastos del proyecto de presupuestos municipales para 1911 que en bloque y con el beneplácito de la opinión fueron rechazados en Diciembre próximo pasado.

La resolución gubernativa vuelve á plantear un serio problema y de ahí que mentira parece que el señor Portela la haya dictado separándose del criterio de la Comisión provincial y, sobre todo, cuando por llevar algunos meses en Barcelona conoce sobradamente á las gentes.

Pocas, raras veces se apartan los gobernadores de las opiniones de las Comisiones provinciales, ya que éstas no tan sólo ajustan sus acuerdos á las leyes, sino que tienen en cuenta las conveniencias del pueblo, de cuyas cosas, por lo visto, ha prescindido el señor Portela, con la agravante que su resolución la ha dictado cuando ha sido elegida nueva Junta municipal de vocales asociados, ni más ni menos que si el gobernador, como el lerrouxismo, tuviera la confianza de que los nuevos vocales asociados serán complacientes para que la capital cargue con unos presupuestos imposibles, toda vez que únicamente tienden á dar vida al lerrouxismo.

2
8
tado con la protección de hermosos dibujos del autor y uno del profesor P. Saderra.

Cuando la campaña contra dichos presupuestos, campaña en la que tomaron parte todos cuantos en Barcelona pagan, trabajan y producen, demostramos hasta la evidencia que de los presupuestos municipales para 1911 se podía decir lo que de los del Estado. Estos no tienen otra finalidad que sostener al régimen, resultando una especie de casa de socorro para los monárquicos, mientras que en los presupuestos municipales para 1911, con todo y recargarse de una manera ignominiosa los impuestos y arbitrios, entre ellos los que pesan sobre los artículos de primera necesidad, no hay ni siquiera una mejora. Todos los aumentos se emplean en el personal para atender los compromisos del terrouismo, que ha pasado a ser un partido burocrático que necesita del presupuesto para contener la desbandada de correccionarios, ni más ni menos que si se tratara de los elementos que un día seguirán a los difuntos Planas y Casals y Comas y Masferrer.

Peró en los presupuestos que fueron rechazados por los anteriores vocales asociados hay otras monstruosidades, las que se refieren al aumento de los Consumos sobre los artículos de primera necesidad. Cuando así el proletariado como buena parte de la "clase" media y pequeña industria pasan mil fatigas para vivir, se le ocurre al terrouismo aumentar los Consumos, medida que en el fondo entraña una finalidad contra la cual debemos todos estar prevenidos. Porque en los ingresos se calculan algunos millones menos de pesetas de lo que pueden producir los aumentos y como que llegarían a una recaudación consignada en presupuestos, cualquier grupo político se la puede echar de bonrado y buen administrador de no pulverizarse esta agutaza, la de presupuestar menos cantidad de la que pueden producir los aumentos que en Consumos se establecan, resultaría que con todo y poderse efectuar grandes filtraciones, aun quedaría sobrante para aparentar que se administra bien, siendo así que las recaudaciones de Consumos en lo que va de año acusan una baja de 200,000 pesetas si se comparan con igual espacio de tiempo del año anterior.

La resolución del gobernador nos aboca a los barceloneses a otra campaña, quizás más enconada que la de Diciembre, por cuanto el terrouismo, los hechos lo dirán, no tiene otra tabla de salvación donde agarrarse que las nóminas municipales, aunque estas tengan que ser pagadas a costa de los que trabajan, por la sencilla, pero poderosa razón de que hoy el terrouismo no es un partido popular ni democrático y si un grupo en que los de arriba se la buscan explotando las representaciones parlamentarias y municipales y los de abajo por medio de los empleos. Dígalo, si no, el cuerpo de papallonas, que amenaza con desertar del campo terrouista como no se les entreguen las tan prometidas credenciales, que ya debían gozarlas desde 1.º de Enero próximo pasado.

Barceloneses, así chicos como grandes, ricos y pobres, obreros y hombres de carrera, potentados y modestos industriales! La resolución gubernativa es una declaración de guerra a Barcelona, equivale a poner otra vez frente a frente a todos los que pagan y trabajan y a los logrerros de la política, los que un día intentan negocios como los de las aguas y el cemento y otra malversan los fondos para fiestas. Preparémonos, Barceloneses, para salvar nuevamente los intereses de todos, cosa fácil como todos estemos poseídos del entusiasmo y civismo de la anterior campaña. El terrouismo, como en anteriores épocas, para dar confianzas a los suyos, que aguardan los empleos, dice que ya tiene conquistados a la mayoría de los vocales asociados. No creemos tales paparruchas si, como en Diciembre, tenemos confianza en los nuevos vocales asociados y en las minorías de la Unión Federal Nacionalista Republicana y regionalista.

Sociedad Astronómica de Barcelona.

En la reunión mensual celebrada últimamente por la Sociedad Astronómica de Barcelona leyóse una comunicación del P. Miguel Saderra, del Observatorio de Manila, relatando las circunstancias en que ocurrió la erupción del volcán Taal en la noche del 29-30 de Enero último, y haciendo el estudio científico de los movimientos sísmicos observados durante aquel día y los siguientes en los Observatorios de Filipinas.

Don Salvador Raurich dió cuenta de una interesante comunicación del eminente astrónomo M. Antoniadi, resumiendo sus observaciones de Marte durante la oposición de 1909, para demostrar la objetividad de determinados canales y la influencia de otros, de acuerdo con su primera declaración, hecha en 20 de Septiembre de 1909, que tanta sensación produjo en el mundo astronómico. Este trabajo fué ilus-

trado con la proyección de hermosos dibujos del autor y uno del profesor Pickering demostrando cómo ciertas agrupaciones de accidentes, vistos imperfectamente, aparecen como líneas o *candiles*.

El presidente, don Eduardo Fontseré, presentó á la Sociedad las instrucciones pluviométricas recientemente publicadas por el Observatorio Central Meteorológico de Madrid, y expuso el plan de una vasta red pluviométrica que está desarrollando aquel Observatorio, gracias á las iniciativas de los señores don Ángel Galarza y don José Galbis, directores del Instituto Geográfico y del Observatorio Central, respectivamente, plan cuya finalidad es llegar á conocer la repartición de las lluvias y de las temperaturas en toda España. Con esta ocasión manifestó el disertante el honor que cabía á nuestra región por haberse adelantado hace muchos años á esta iniciativa, primero con la creación de la Red Meteorológica de la Escuela Provincial de Agricultura y después con la de la que todavía funciona bajo la dirección del astrónomo don Rafael Patxot.

La Sociedad acordó poner de su parte cuanto sea posible para coadyuvar al desarrollo del proyecto de los señores Galarza y Galbis, recomendándolo eficazmente á todos los asociados.

Don F. Rubio presentó una nota referente á las circunstancias meteorológicas que han dado origen á las lluvias de estos últimos días, exhibiendo las gráficas de los movimientos de los isobaras del Mediterráneo desde el 22 de Marzo, en que se iniciaron las primeras perturbaciones.

Del señor Pradesaba de Vich se recibieron importantes observaciones solares y una hermosa fotografía de la nebulosa de Orión, que fué proyectada con la intención, así como varias gráficas que ilustraron la nota del doctor Fontseré, unas originales y otras extraídas de la *Meteorología y Pluviometría Catalana* de don Rafael Patxot.

Los mercados irregulares.

El de la Boquería.

Es tan complicada e irregular la marcha de algunos mercados de Barcelona, que parece imposible no haya en ellos más conflictos á diario; pero el que sin duda bate el *record* de todos ellos y que es subido trae aparejados continuamente un número considerable de conflictos que no se resuelven á beneficio del público, sino siempre en contra de éste, es el mercado de San José, llamado de la Boquería.

Indiscutiblemente hay en este más conflictos porque es el peor instalado y el de más tráfico y porque en virtud del desorden que implica su mala instalación, que parece y es provisional desde muchísimos años, todos los arreglos que en él se hacen son también provisionales, como lo son sus directores, sus inspectores, y toda aquella gente que podían resolver con tiempo los conflictos que se presentan.

Para orientarnos sin apasionamiento ni interés en los asuntos y situación del mercado de San José hemos recabado la opinión de algunos hombres serios que pasaron un tiempo por la inspección de aquel, y estos nos han contestado, más ó menos, lo siguiente:

Que los cinco ó seis conflictos que se producen diariamente, más ó menos graves, invariablemente en la diversidad de negocios que en aquel mercado se verifican entre la variedad de categorías de vendedores, desde los modestos ambulantes hasta el acomodado asentador ó gran vendedor de frutas y verduras, al por mayor, se resolvían todos aquellos conflictos dando siempre la razón á todos ó, mejor aun, al que más chillaba.

Que hay unas 500 mesas que no están ocupadas de conformidad con lo que disponen los reglamentos de mercados.

Que hay un gran número de puestos en los que se venden artículos diferentes de aquellos por los cuales fueron subastados.

Que de entre el grupo de asentadores y comerciantes de frutas y verduras al mayor hay cuatro que tienen señalado un puesto fijo en pagar más ni menos que los restantes compañeros suyos que tienen la obligación de ir todos los días al sorteo y tomar el puesto que la suerte les designa.

Que mientras en algunos sitios del centro del mercado existen desde hace muchos años de 150 á 170 puestos vacantes de toda clase, en los mejores sitios, ó sea en las entradas del mercado, se ha ido concediendo, por inspectores anteriores y aun por directores, de acuerdo con su primera declaración, Este trabajo produjo en 1898, que tanta sensación produjo en 1898,

tores, hasta 140 puestos ambulantes ó provisionales que por su mala disposición estética é higiénica constituyen un atentado á todas las ordenanzas urbanas, á la organización y administración del mercado por la forma en que estaban concedidos en que se sitúan y, finalmente, por la forma en que se efectúa el pago de su arbitrio.

Que debajo los pórticos que circundan las tres caras del mercado hay centenares de puestos que en nada se diferencian los unos á los otros y no obstante los unos pertenecen al mercado y están sujetos á inspección reglamentaria y pago de arbitrios y los otros son completamente libres de toda carga y de toda fiscalización.

Y, por último, en la presencia se sorteán diariamente doce puestos (hoy ocho) de venta ambulante entre 100 y 200 personas, dando lugar esta operación libre á suposiciones malevolas contra las autoridades del mercado y á conflictos diarios entre los solicitantes.

En conclusión: el mercado de San José no merece siquiera el nombre de tal, muy en particular el trozo comprendido entre la calle de Jersalén y el conocido por *tota de por mayor*, porque aquello es sencillamente un corral.

Esta es una opinión que nos ha parecido razonada, é imparcial, que hay que tener presente en todos los conflictos y que brindamos á la Comisión de Hacienda y á todos los inspectores que pasen por dicho mercado para que estudien la forma de subsanar todos los defectos y abusos que se mencionan.

La Prensa por los naufragos.

El resultado de la suscripción, tómbola y festival organizados por la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, con la cooperación de los periódicos locales, á beneficio de los damnificados por los temporales, es el siguiente:

	Pesetas
Recaudado en la tómbola, festival y subasta	7.184.70
Del embajador extraordinario de México	100
De un beneficio celebrado en el teatro del Porvenir, de Cornellá del Llobregat	86.92
Del Círculo de Ultramarinos	213
Del Ayuntamiento de Barcelona	5.000
Del Casino Andreseñense	247.22
De los alumnos y alumnas de las escuelas públicas de San Juan Despí	107.70
Del Ayuntamiento de Cabrera de Mataró	25
De una velada celebrada en Cabrera de Mataró	196.97
De una cuestación celebrada en Sitges	556.20
De la Juventud Cadaquésa	84.27
Del Club de Natación Barcelona	1.154
De la guardia municipal	380
Del Cuerpo de sereneros	224.25
Del Ayuntamiento de Llerida	100
De las Colonias escolares	401.70
De un suscriptor de <i>La Vanguardia</i>	2
De un suscriptor de <i>La Vanguardia</i>	2
Del director y operarios del Planchado Alemán	100
De la Asociación de Coros Euterpe	200.14
De los niños de la escuela municipal de Cadaqués	11.46
De una función benéfica celebrada en Cadaqués	211.17
De don Benito Gallart, de San Feliu, de Guixols, en nombre de la Comisión de auxilios á los damnificados	2.878.75
Del cinematógrafo Isla Montserrat, de San Andrés	19.95
De la Comandancia de Marina de Barcelona	630.97
Recaudado en EL Diluvio	10

Los gastos de detallar

Resultado líquido

18.640.71

Un concurso Provincial

La Corporación provincial, en sesión del 28 del pasado, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero: Se abre un concurso público para la adquisición de proyectos destinados a la conservación, durante diez años a lo menos, de las carreteras provinciales y los caminos vecinales que actualmente, o en lo sucesivo, se hallen a cargo de esta Diputación, al objeto de que se encuentren siempre en buen estado, con arreglo a las siguientes bases: 1.ª Dichos proyectos comprenderán la conservación en conjunto de todas las carreteras o caminos, o de los mismos divididos por comarcas y estarán formados de Memorias, pliegos de condiciones facultativas y económicas y presupuestos, pudiendo, además, contener en concepto de anejos los documentos, muestras y modelos que se estimen necesarios; 2.ª En la expresada conservación irá incluida la del firme propiamente dicho y la de las cunetas y taludes de desmontes y terraplenes y la limpieza de cauces, rejuntado de obras de fábrica, pintura de puentes y demás obras de hierro o madera que lo requieran; 3.ª Deberán puntualizarse bien claramente los límites de espesor del firme y de tersura de la superficie de rodadura en que ha de conservarse el firme, detallando las condiciones de los materiales que hayan de emplearse y la forma de utilizarlos; 4.ª También habrán de precisarse el número y las condiciones de las máquinas que hayan de servir en la citada conservación; 5.ª Igualmente se determinarán los gastos que sean de cargo del contratista y los que deben correr de cuenta de la Diputación y las obligaciones que respectivamente correspondan a cada una de las partes contratantes, concretando las garantías que deben exigirse al contratista y las sanciones que puedan imponerse por falta de cumplimiento total o parcial de la contrata; 6.ª Los que deseen tomar parte en el concurso podrán enterarse en la secretaría de la Diputación de todos los datos referentes a la longitud y anchura de las carreteras y caminos que hayan de conservarse, y de la cantidad, clase, procedencia y precios de la piedra que se hubiere acopiado en el último quinquenio para la conservación de aquellos; 7.ª Los proyectos deberán presentarse en la secretaría de la Diputación, dentro del plazo de tres meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de estas bases en el *Boletín Oficial* de la provincia, señalados con un lema y acompañados de un sobre cerrado y lacrado que contenga en su interior el nombre y domicilio del autor del proyecto y en su exterior el mismo lema escrito en el proyecto; 8.ª El Cuerpo provincial, previos los informes que estime convenientes, podrá desechar todos los proyectos presentados o elegir alguno de ellos, y en este último caso concederá un premio de cinco mil pesetas al autor del proyecto que elija, abriéndose en la sesión pública en que se otorgue aquel premio el sobre que contenga el nombre del autor del proyecto premiado. Los demás sobres se quemarán en el mismo acto de la sesión, quedando el proyecto premiado de propiedad exclusiva de la Diputación provincial, sin derecho a reclamación alguna por parte de los concurrentes. Dicho premio será satisfecho por el adjudicatario del servicio, o por la Diputación, en defecto de aquél; y 9.ª La Diputación podrá aprobar dicho proyecto premiado o introducir en el mismo las modificaciones que estime más acertadas y proceder a la subasta del servicio total o por grupos comarcales, en el tiempo, modo y forma que estime convenientes. El autor del proyecto acompañará con el nota de su valoración, para que, si la Diputación lo acepta, imponga al adjudicatario la obligación de satisfacerla; y segundo: Publíquese este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia y diarios locales para los efectos consiguientes.

La mendicidad en Barcelona.

Durante la primera decena del mes actual han ingresado en la Comisaría de pobres 392 mendigos retirados de la vía pública. De ellos son 257 hombres, 82 mujeres, 53 niños y 14 niñas. Sólo 92 son naturales de Barcelona.

Entre éstos hay un golfo valenciano llamado José Herrero, que ha conseguido llegar en tren a esta ciudad trabajando de betunero estación tras estación; un galán joven cómico que decía jovialmente que su recogida constituía una burla cruel del destino; un jornalero sin trabajo, de aventajada estatura y recia complexión, que llevaba en brazos un hijito de cuatro meses; un desertor francés, trabajador del muelle, que exhibió su carnet de asociado; un transeunte, recogido medio exánime de inanición, al

poco rato de haber llegado, un súbdito del principado de Mónaco llamado Alfredo Marcelón, procedente de los Santos Lugares, de donde trae varios objetos piadosos; un mulato llamado Joaquín Rabeiro, que embarcó de polizón en la Habana, el cual, poseído de la nostalgia de su país, se lamentaba amargamente de que al zarpas de este puerto un trasatlántico no quedó por milagro una sola cuerda colgante que le permitiera izarse á bordo; un argentino llamado Simón Cervantes, descendiente de los primitivos emigrados españoles que se establecieron en su país, que ha quedado desembarcado porque el vapor en que navegaba levó anclas antes de que hubiese hecho la mínima liberación; un joven que presenta atrofiado el dedo pulgar de la mano izquierda á consecuencia, según se presume, de haber usado durante largo tiempo un vendaje demasiado prieto para fingirse manco; un ex presidiario de 63 años que ha realizado todas sus fechorías envuelto en capa de mendicidad y que con cinismo inaudito se presenta como víctima de falsos testimonios y de jueces torpes ó malvados; una ciega puesta en libertad de orden del Juzgado al objeto de que se incautase del misero ajuar que fué de pertenencia de un hermano suyo, que estaba de cuerpo presente en la barraca que habitó una anciana que durante treinta y cuatro años ha sido encargada del lavado de ropas en los baños Orientales, y una profesional que tiene la manía del sumirse largo tiempo en estado de absoluta inmovilidad, dando lugar á que pueda creerse que se halla ciega, muda y parálitica, al punto de que, llamado un facultativo municipal, manifestó que no era posible diagnosticar sin hacerse antes un reconocimiento muy detenido de la presunta enferma, si bien presume que no se trataba más que de una superchería.

Del Gobierno civil.

La sección especial de policía dió, en cumplimiento de órdenes del gobernador civil, una batida por las barriadas de Gracia, Valcarlos, Horta y Coll en busca de prójimos de mal vivir. Detúvose á ocho individuos considerados como sospechosos. Casi todos ellos han tenido que ver con la justicia.

Empresas multadas.

Las Empresas de los teatros Novedades, Nuevo, Cómicó y Apolo han sido multadas por haberse en dichos coliseos terminado tarde las funciones. El total de las multas impuestas asciende á 2,500 pesetas. No nos parezca que por semejante futilidad deba perjudicarse á unos industriales dignos de mayores consideraciones.

Huelga. La Escuela de policía.

El gobernador recibió ayer tarde un telegrama del alcalde de Tarrasa en el cual le participa que se han declarado en huelga cincuenta obreros de la fábrica de los señores Pontanell y Armengol por solidaridad con los huelguistas de la casa García Humet.

El próximo martes volverá á abrirse la Escuela de policía.

Pesas y medidas.

El gobernador civil ha publicado la siguiente circular: Conforme con lo que prescribe la ley vigente de pesas y medidas de 1892 y el artículo 26 del reglamento de 31 de Diciembre de 1908, dictado para su ejecución, no puede emplearse en las sentencias judiciales, en los contratos públicos, ni en los privados formulados por escrito, en los libros y documentos de comercio, ni en carteles ó anuncios oficiales ó particulares, otra nomenclatura para las pesas y medidas que la propia del sistema métrico decimal, si bien al hacer uso de ella podrán consignarse las equivalencias con las pesas ó medidas antiguas, según las tablas oficiales.

En virtud de lo expuesto y para no incurrir en falta, á tenor de lo que dispone el artículo 592, caso tercero del Código penal, y lo que también se especifica en el apartado sexto del artículo 95 del reglamento antes citado, deberán los alcaldes ó secretarios de los Ayuntamientos, cuando para cualquier diligencia oficial ó particular, tengan que librar «Certificados» de las fincas, copias de los amillaramientos, extensos generalmente con denominaciones del antiguo sistema, expresar también las equivalencias de las longitudes, superficies, etc., que se mencionan, en sistema métrico decimal.

Y como el no cumplimiento de lo que acaba de ordenarse dificultaría la marcha progresiva del planteamiento del sistema legal, me verá precisado á exigir la respon-

sabilidad consiguiente á los infractores objeto de las reclamaciones ó denuncias que reglamentariamente hagan los fieles contrastes de las demarcaciones respectivas.

Toma de posesión.
Ayer visitó al gobernador el teniente coronel de la guardia civil don José Gamir Segura, jefe de la Comandancia del tercer tercio de esta provincia, quien estos días ha tomado posesión de su cargo.

Ecos municipales.

Visita.
Ayer mañana cumplió al alcalde el fementé general uruguayo don Eduardo Vázquez.

Instantáneas desestimadas.
Han sido desestimadas las instancias pidiendo permisos para establecer una parada de dos coches en la Rambla, frente al Lyon d'Or; una del carro transporte de equipajes de la Intendencia militar y otra de dos automóviles en la plaza de Cataluña, frente al Rhin.

Igualmente han sido desestimadas las instancias del Circulo del Liceo, Circulo Barcelonés, Centro Gremial y San Honorato pidiendo exención del impuesto sobre Casinos.

La circulación en jueves y viernes santos.
El alcalde accidental, señor Mir y Miró, entendiéndo que el acuerdo adoptado el año pasado respecto á la libre circulación de carruajes en jueves y viernes santos debía estar vigente en el presente año, ha dado las órdenes convenientes para que por todas las vías sea completamente libre el tránsito rodado durante los citados días de semana santa.

Porteros de vara.
En la próxima sesión se deberá discutir un dictamen proponiendo nombrar porteros de vara, en virtud de concurso, á Carlos Ruiz, José Mestres y Tomás Julián. Este dictamen parece que será objeto de algún debate serio porque dichos nombramientos, según dicen, han sido hechos por el señor Janssen á espaldas de la Comisión, por lo cual será combatido el acuerdo del presidente triste por todos los que forman la Comisión de Gobernación.

Gaceta.

Unión Federal Nacionalista Republicana.

En una reunión celebrada en el Centro Nacionalista Republicano de la calle de Pelayo, á la que asistieron representaciones de veintinueve entidades de la U. P. N. R., se tomaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero. Pedir á las juntas de los tres Centros principales de los tres partidos que formaron la Unión su fusión en una sola casa.

Segundo. Pedir á la Mesa de la Asamblea municipal la reunión de la misma en el plazo más breve posible.

Y tercero. Organizar una merienda de homenaje á los diputados provinciales salientes de la U. F. N. R.

En la última reunión celebrada por el Consejo general de la Juventud Federal Nacionalista Republicana acordó celebrar la fiesta inaugural de la misma el sábado, día 22, á las nueve de la noche, en el Centro Republicano de la plaza del Teatro. Asistirán todas las personalidades de nuestro partido, prometiendo revestir verdadera importancia y trascendencia en nuestra política por los términos en que está concebido el discurso programa de don José Oriol Martorell.

Ultimos modelos en calzado. La Reforma, Tapinería, 7, la que vende más barato.

Se ha cursado el siguiente telegrama: Pablo Iglesias. — Congreso diputados. — Madrid. — Ateneo Integral Federal Socialista.

El brillante labor parlamentario. Presidente. Ciment.

Por la Jefatura de vigilancia de Mataró han sido puestos á disposición del juzgado dos sujetos que, en unión de otro que ha desaparecido, hace unos días estaban con 125 pesetas por el procedimiento llamado de la carteta á un joven labrador recién llegado á dicha ciudad.

Con el gobernador civil ha conferenciado el inspector de emigración don Leopoldo D'Ozonville, sobre asuntos de su cargo.

— **Champagnes, vinos y licores.** Droguería sucursal Dalmau, Pza. Universidad, 8.

En el Dispensario de la Barceloneta fue curado Antonio Sorribas, de 24 años, de una herida en el dedo pulgar derecho, que se causó en el paseo Nacional con la cuerda del trolley de un tranvía.

El Centro monárquico conservador ha sido invitado para asistir a la procesión del Vía crucis que mañana a eso de las siete, saldrá del templo de la Concepción.

¿Cuántos conservadores asistirán? Porque una cosa es mandar a un mendrugo de unlieta ó una credencial y otra madrugar para ir por esas calles besando el santo suelo y entonando el consabido *misereere nobis*.

Aunque el *misereere nobis* también pueden entonarlo sin necesidad de concurrir a la procesión del Vía crucis.

— El mejor CAFE es el torrefacto **La Estrella**, Carmen, 1 (frente a Bellet).

Hemos recibido del inspirado compositor don Federico Xalabardé varios ejemplares para piano del pasodoble titulado *Segundo Toque*, que dedicó a la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona y que se estrenó en la corrida de la Prensa por la banda del regimiento de Vergara que dirige don Emilio Gutiérrez.

El pasodoble del señor Xalabardé, puesto a la venta en todos los establecimientos de música, y que no dudamos se agotará en breve, está adornado con una elegante y caprichosa portada alusiva a la fiesta a que fue dedicado. Representa un toro berrendo en negro y bien encornado.

El pasodoble aludido es verdaderamente descriptivo, sobre todo en la parte del aviso del clarín al matador, para que abrevie su faena, y el arrastre de la res entre el chasquido de los látigos y el campanilleo de las mulillas.

¡Chóquela usted, señor Xalabardé!

— **Calzado de 1.ª para caballero a 10'25 pesetas.** **La Reforma**, Tapinería, 7.

En el Ayuntamiento recibióse ayer tarde el siguiente despacho:

«Cumplido satisfactoriamente nuestro cometido. Salimos expreso seis tarde. — **Señalera.**»

Zig-zag. La estatua á «Peter Pan».

MADRID 9 ABRIL 1911.

Londres, y bien pudiera decirse que toda Inglaterra, va a elevar un monumento en Kensington Gardens, para perpetuar su familiar recuerdo, a **Peter Pan**.

¿Qué figura extraordinaria es esa que merece los honores de que se levante un monumento recordatorio en el más espléndido parque londinense? Creeráse que se trata de un héroe como Nelson, de un gran estadista como Gladstone, de un gran sabio como Darwin, de un inmortal escritor como Dickens. Nada de eso. No se trata de un hombre que, como los indicados, honrará la nación británica.

Peter Pan no es siquiera una figura real. Fue creado por la fantasía del dramaturgo Barrie. Sin embargo, vive en todos los hogares ingleses y es considerado como una persona más en cada familia.

Los periódicos reproducen el monumento. Es sencillo, como el personaje que trata de immortalizar. Lo ha esculpido Jorge Frampton, uno de los artistas ingleses de más talento.

De pie sobre un tronco de árbol, **Peter Pan** toca la rústica flauta que da sus sonos al viento. En su cara hay una expresión de alegría ingenua, la alegría de ser niño y conservarse niño toda la vida. En torno al tronco de árbol surgen diversas figuras infantiles, también con el rostro radiante de alegría. Un conejo mira algo insolente.

El monumento no tendrá pedestal y se colocará a ras de tierra, junto al estanque de los cisnes, en el más pintoresco rincón de los jardines de Kensington, como si el tronco verdaderamente brotase de las entrañas de la tierra, y así los niños, los niños

auténticos, podrán ir a jugar en torno de este compañero ideal que tantas veces han visto en la escena y que han visto, sin duda alguna, muchas veces más en sueños.

Peter Pan es el niño que no ha querido crecer, dejar de ser niño para hacerse hombre, y para no crecer ha abandonado el hogar paterno en busca de las hadas, para vivir una vida maravillosa, igual que el campesinito *Nils Holgersson*, convertido en duende, de Selma Lagerlöf.

El hada de *Peter Pan* es *Tinker Bell*. Habita con otros niños que, como él, han desertado del hogar, en una caverna subterránea, abierta bajo las raíces de los grandes árboles de un bosque; una casa íntima, misteriosa y fantástica, a la que se baja por unas escaleras ocultas en los troncos de los árboles y custodiada por una herda amiga de los Pielos Rojas.

Peter Pan tiene pendiente una vieja querrela con un capitán de piratas, a quien falta un brazo, querrela que dirime atacando y venciendo, en una lucha sobre la cubierta del buque corsario, al frente de su ejército de niños, al capitán pirata y a su banda.

Como estas *Peter* realiza innumerables hazañas extraordinarias. *Tinker Bell*, el hada, lo protege siempre en las aventuras audaces. Aunque no tiene alas, *Peter Pan* vuela. Así entra en la *nursery* donde duermen los niños *Darling* y la ventana se abre de par en par para darle paso. Y se lleva a los tres niños, *Wendy*, *John* y *Michael*, que de pronto comienzan también a volar y se marchan también a *Never Never Land*. *Peter Pan* posee un colosal terranova que sirve de nurse a los niños, más inteligente y más afectuoso que las auténticas milleras.

El momento más emocionante de esta *Peter* es, sin duda, aquel en que *Tinker Bell*, el hada cariñosa que protege al buen muchacho que no quiere crecer, bebe el veneno que para *Peter* ha preparado el capitán *Hook* y el hada entra en el período agónico. Entonces el niño, desolado, se vuelve al público gritando:

¡No dejéis morir mi hada! ¡Si todavía creéis en las hadas, aplaudid vivamente, vivamente, y *Tinker Bell* resucitará!

* * *

Como *Peter Pan* son todas las pantomimas inglesas que durante dos ó tres meses de invierno figuran en varios teatros de Londres y de toda Inglaterra. De la misma calidad son *Dick Whittington*, *Cinderella* (La cenicienta), *The Babes in the Wood* (Los niños en el bosque) y *Little Red Riding Hood* (La caperucita encarnada).

Después de *Peter Pan*, que lleva ya siete años seguidos representándose desde vísperas de Navidades (algo así como en España el *Tenorio* por Difuntos), la que más admiradores tiene es *Dick Whittington*. *Dick*, el protagonista, es un pobre niño de *Highgate* que tenía un gato, nada más que un gato, y con él marchó a Londres a conquistarse fortuna. No era tan fácil lograrla. Después de andar y más andar rodando por el mundo, por fin llegó *Dick* al palacio de un príncipe oriental, inmensamente rico y poderoso, que se hallaba contristado de las devastaciones que en su reino hacían los ratones. *Dick* llegaba con gran oportunidad. ¿No le acompañaba *Monser*, su gato? Efectivamente; éste, en el espacio de veinticuatro horas, exterminó todos los ratones. El príncipe recompensó a *Dick* este inestimable servicio cargándolo de oro. Con el tesoro y su fiel compañero el gato, *Dick* regresó a Londres, donde en felices operaciones mercantiles centuplicó su fortuna. Y por tres veces, habiendo obtenido el *freedom* de la City, es elevado a la envidiable jerarquía de Lord Mayor.

Es verdad. Todo esto es pueril, de un infantilismo candoroso. ¿Hay que estimar el valor artístico de esta especial dramaturgia? No, en cierto modo. Más interesante es estudiar el público que la presencia, que la gusta y que la aplaude fervorosamente.

Yo asistí una noche en París a la representación de *Peter Pan*, que trajeron del otro lado del Canal de la Mancha como una extraordinaria novedad. Y hacia el protagonista, por cierto admirablemente, *Paulina Chasse*, la gentil actriz inglesa. Aun recuerdo el gesto iliacal de hastío con que acogió la obra el público parisien.

Es explicable. Para gustar los encantos de *Peter Pan* es necesario amar a los niños y sentirse por unos instantes niño. Acaso más que en otros detalles he comprendido la enorme diferencia que existe entre la psicología del pueblo británico y la psicología del pueblo francés. En París gusta un teatro con trivialidades pecaminosas y de un sentimentalismo complicado y retorcido. Allí se llama a eso problemas sociales, casos de conciencia, estados de alma: nombres altos y sonoros, pero sin ninguna sustancia dentro.

De otro modo deberían calificarse esas livianas cuestiones que son la médula del enfermizo teatro francés contemporáneo.

En cambio, el pueblo inglés, pueblo sano, de cuerpo y espíritu, gusta de estos escapes de la fantasía. Después de vivir un día entero en las realidades de la existencia, a la que consagra esfuerzos materiales y talentos, gusta de solazarse un par de horas habitando un mundo imaginario lleno de imposibles seres y de cosas maravillosas.

Acaso en esa simplicidad radique la verdadera fortaleza del pueblo británico. Más vale ser niño ingenuo que viejo decrepito. En el primero hay la pujanza, el necesario calor para la lucha y para el triunfo. En los otros, fatigados y con hastío, no queda fuerza más que para quitarse convulsionado bajo una fiebre intensa que hace delirar un espíritu enfermo dentro de un cuerpo arruinado.

ANGEL GUERRA

Notas parlamentarias.

Fragmento del discurso del señor Corominas.

Yo creo, señores diputados, que aquí podremos discutir, ó en las Academias se podrá discutir acerca de la bondad, de la legitimidad, de la modernidad ó de la barbarie del Código de justicia militar, pero yo entiendo, señores diputados, que el pueblo, la opinión, no va á entendernos suficientemente; la opinión no va á entender esta discusión, y no será porque la opinión española no esté educada en las prácticas democráticas, porque lo mismo le sucederá á la opinión inglesa, ó á la francesa. Yo creo que no va á entendernos, porque cuando un Código de justicia militar conduce á semejantes resultados (se refiere á la condena de Malet, Clemente García y Baró, que ha tratado el orador anteriormente) no es preciso discutir, señores diputados; este Código ha perdido todo contacto con el sentimiento de justicia que está en el corazón humano. Esta y otras causas, este y otros procesos, yo no sé si decir que esta y otras injusticias, han creado esa opinión extraña, ese estado febril de la opinión barcelonesa, ese estado que produce constantes revueltas, esa eterna perturbación, porque cuando un pueblo se encuentra desilusionado, defraudado en este sentimiento fundamental, es imposible que tenga conciencia de su personalidad política y que no se entregue á esas revueltas y á esas perturbaciones. Y esto es lo que ha sucedido en Barcelona. No es que haya allí un movimiento revolucionario superior al que pueda haber en otros países, es que allí se ha agotado la fuente de un hondo sentimiento, es que allí se ha faltado al criterio más fundamental que puede mover al hombre al respecto á la ley y la confianza en la justicia.

Allí ha sucedido eso á que ayer se hacía referencia aquí, eso á que aludía el señor presidente del Consejo cuando en el Frontón Central decía: «Toda España es Montjuich». Allí se han producido hechos á los que no ha sucedido la necesaria, la fatal reparación; allí se han producido enormes acusaciones, y estas acusaciones no se han comprobado, no han sido sometidas á un juicio completo para llegar hasta la sentencia.

Yo, señores diputados, que me he callado tanto tiempo, que he escondido y guardado en mi pecho tan hondas amarguras, creo que tengo derecho á esta pequeña, á esta nimia derivación del debate; no os molestaré por mucho tiempo. Yo me he visto acusado y en vista de esas acusaciones este fiscal, que pedía que se cerrasen los ojos á la razón, pidió contra mi pena de muerte; yo me he visto acusado por hombres que habían sido sometidos á vergonzosas sevicias y cuando he salido del castillo y he ido al destierro no he avergonzado á mi patria. Yo, puedo decirlo muy alto, no he hecho denuncia de estos hechos, no he hecho escándalo ni con mi presencia, ni con mis palabras, de estos hechos (muy bien), porque yo, señor Canalejas, tengo esa confianza en la ley y en la justicia á que á nosotros nos invitaba. Creo en la eficacia de los procedimientos, y yo, que he vivido en este silencio, yo, que he escondido en mi pecho todas estas amarguras, cuando he llegado la hora de que un juzgado militar, un comandante del Ejército, el señor Gotarredona, me ha llamado á prestar declaración, he declarado sin cobardes recelos, he dado los nombres de los desventurados que habían cometido aquellas sevicias, he dado los nombres de los más desventurados todavía que habían sido sometidos á ellas, he dicho lo que vieron mis ojos, lo que oyeron mis oídos, he declarado allí todo crudamente, lisa y llanamente, y yo, que he cumplido con mi deber, yo, que tengo derecho á que se me diga que he cumplido con mi deber, pregunto si las autoridades cumplen con el suyo. (Muy bien en la minoría republicana.) Porque una de dos: ó era cierto, lo que yo dije ó eran verdad mis acusaciones, y entonces debían ser castigados los culpables, ó fueron fermentada calumnia mis palabras, y entonces era yo quien debía ser sometido á un proceso criminal. (Muy bien en la minoría republicana.)

El señor Canalejas, delante de aquellos hechos y de los hechos de ahora, nos dice: «Yo estoy al frente del Gobierno; yo no puedo obrar aquí como un político; no puedo ser el hombre agitador; yo he de conservar aquí, he de fortalecer aquí todos esos elementos que son el sustentáculo, que son la fuerza, que son las columnas del régimen». Y yo digo al señor Canalejas: incluso desde las esferas del Poder es necesario hacer algo más; es necesario, indefectiblemente, ó encontrar fórmulas de reparación ó dejar ese banco á otros que encuentran en su inteligencia esas fórmulas y en su corazón energías para realizarlas (Muy bien en la minoría republicana); porque si no se encuentran esas fórmulas de reparación vas á producir algo que todavía será más grave que el perjuicio á esas fuerzas, á

esas columnas del régimen, á esas instituciones que queréis conservar, porque si esas fueran, si esas columnas, si ese régimen tienen ningún sentido, absolutamente ningún sentido si habéis ahogado en el pecho de los ciudadanos el fuego del ideal, la santa esperanza de que toda reparación sea posible dentro del régimen que vosotros defendéis.

Yo he de dirigirme también á los señores diputados de la minoría conservadora; he de dirigirme también al señor Maura, á quien, antes de intervenir en la política, yo he de reconocer que le he visto rodando en mi mente de los mayores respetos; yo he de dirigirme al señor Maura para recordarle aquel ideal del partido conservador, que, expuso aquí en cierta ocasión cuando se trataba de una suspensión de garantías constitucionales en Barcelona.

El señor Maura decía entonces que esta monarquía sería democrática ó no sería; que toda suspensión de garantías constitucionales era un alto en firme en el progreso constitucional; era un horizonte que se cerraba á la esperanza. El señor Maura afirmaba que cuando se ha producido una profunda perturbación social no hay nada, no hay remedio más puro, no hay remedio más eficaz que la acción sedante de una justicia ordinaria, lisa y llanamente. Yo entonces, y creo que conmigo una gran parte de los hombres que antes que repudiarnos son patriotas, senti en mi pecho una profunda alegría, porque creí ver al partido conservador escaminado por esas vías que siguen hoy los partidos conservadores de los pueblos más avanzados. (El señor Maura y Montaner: Por qué prescinda S. S. de la semana de Julio? Voy á ella. El señor Maura y Montaner: Hay que pasar por ella, porque esa es la clave de todo.)

Vamos á la semana de Julio; pero es que yo quiero sostener aquí que, en frente de este primer criterio consolador de la constitución de un partido conservador liberal en la monarquía, habéis llegado demasiado allá en la represión; represión que, sin duda alguna, todo hombre honrado habría de justificar, en parte, yo lo reconozco, porque en ningún país del mundo puede negarse á los hombres que están al frente del Poder la resistencia, en nombre de la sociedad, contra aquellos que quieren alterar ó perturbar su vida ó sus instituciones. Pero es que hay un límite; y yo no quiero hablar aquí precisamente de la represión, sino del hecho á que os ha conducido la represión, y el hecho es el siguiente: encarcerasteis á 3.270 ciudadanos; salieron desterrados voluntariamente de la ciudad de Barcelona y de toda Cataluña gran número de ciudadanos que yo no podría precisar por que no lo conozco, pero debieron de ser muchísimos, porque se notó su ausencia en Barcelona de una manera bien evidente; cerrasteis multitud de escuelas, más de 100, simplemente por defecto de cumplimiento de ciertas formalidades, de ciertos requisitos administrativos que tampoco habían cumplido otras instituciones que no cerrasteis. (Aprobación en la izquierda.) Además de esto, cerrasteis un gran número de Casinos republicanos, haciendo presunción de culpabilidad de las ideas de aquellos que los constituían, por donde vinisteis á reprimir las ideas que presidían á la organización de esos Casinos. Suspendedeis tres diarios de Barcelona, cuando la previa censura pudo evitar absolutamente todos los perjuicios y alteraciones de la opinión pública que pudieran venir por su publicación; de modo que tomasteis esto simplemente como un castigo. Hicisteis algo más: convertir en lista de sospechosos un aparato administrativo que ningún Gobierno hasta entonces se había atrevido á usar para dicho fin. Todos los que han sido gobernadores pueden testificar de ello.

Aquí está el señor Ossorio Gallardo, que fué gobernador de ese partido conservador á que antes aludía, no de éste, y dicho señor y todos los gobernadores podrán testificar que allí había un registro de policía, como yo creo que existe en todas las administraciones de policía de los pueblos modernos; pero aquel registro de policía, que era un vago, un quimérico indicio, se convirtió en lista fatal de sospechosos en manos del señor Crespo Azorín. Solememente por el hecho de estar comprendidos en esa lista de sospechosos se desterró de Barcelona á algunos ciudadanos. Sabéis con qué criterio, con qué principio de crítica, se ha ido á ver los que había en esas listas de sospechosos? Pues os lo voy á decir. El señor Crespo Azorín, recibiendo la visita de un compañero nuestro, diputado en las anteriores Cortes, manifestó á éste, cuando le expusió que uno de los comprendidos en esas listas había mas de catorce años que no militaba en ningún partido político, que eso del anarquismo era una vesania incurable y que el que había sido anarquista un día de su vida debía estar perpetuamente comprendido en esas listas. (El señor Crespo Azorín: No es exacto.—El señor Carner: Yo lo he oído.—El señor Salvatella: S. S. dijo al señor Hurtado, que así nos lo escribió: Usted no conoce mi teoría de la idea anarquista, y era esa.—Rumores.) Pues éste es el resultado y á esto me refería yo; no precisamente á la represión, sino á esas listas de sospechosos. (El señor Crespo Azorín: Que yo no hice, pero S. S. las utilizó y ha convertido en listas de sospechosos lo que antes era un irrisorio y vago aparato administrativo. (El señor Crespo Azorín: Yo recogí las que había allí y con los informes de la policía respecto de los que eran peligrosos.)

¡Pero todo lo que dice el señor Crespo Azorín no obsta para la conclusión á que yo voy á parar, que es la de que en esas listas de sospechosos están comprendidos más de 6.000 ciudadanos. (Rumores.—El señor Lacier: Me parece que no se les desterró á todos.—Rumores.) Un señor diputado: No tuvisteis tiempo.—El señor Lacier: Eso quedó aquí esclarecido en julio último y consta en el *Diario de las Sesiones* el número de los que fueron desterrados y su justificación.) Yo no he dicho que fueran desterrados todos los comprendidos en esas listas de sospechosos; he dicho lo que he querido decir, que á fines de Septiembre ó principios de Octubre habían empezado los destierros, y como no quiero penetrar en la in-

tención de SS. SS. no voy á suponer lo que habrían hecho de haber continuado en el Poder, (Murmillos.)

Pero el hecho es este, señores diputados, id echando cuentas: 6,000 hombres comprendidos en las listas de sospechosos, 3,000 encarcelados, quizá otros tantos en el destierro; eso quiere decir que hay en España un partido conservador que ha colocado fuera de la ley, que ha marcado con ese estigma á una multitud tan grande de ciudadanos, que hace evidentemente peligrosa su vuelta al Poder. Y he de decir, á pesar de que, quizá sin quererlo, os ofenda en vuestras intenciones y en vuestros propósitos, que cuando un partido político ha puesto así fuera de la ley una masa tan enorme de ciudadanos, en vez de ser un partido conservador es un peligro para la paz pública. (El señor Lacierva: Pero, ¿quién ha puesto fuera de la ley á esos ciudadanos?) Ese ha sido el resultado de la represión.

Porque, señores diputados, yo también aquí acudo á una antigua frase del señor Maura. El señor Maura nos hablaba una vez del ciudadano que se siente en posesión de su personalidad política, y yo quiero que me digáis en qué posesión de personalidad política está un hombre comprendido en esas listas de sospechosos, un hombre que ha sido encarcelado. Aquí no hay personalidad ni confianza posible en la personalidad política. Y cuando un partido conservador se ha colocado en semejantes condiciones, no es de extrañar, señores diputados, que en una gran parte de la opinión barcelonesa produzca zozobras el pensamiento de que ese partido conservador, sin reformar de una manera evidente y garantida sus propósitos,.... (El señor Maura y Montaner: Nada de eso) vuelva á ocupar mañana el Poder.

Yo no quiero tomar nota, no quiero sacar consecuencias de ese *nada de eso*. Yo espero que si la humildad de mi persona no vale una posterior declaración, cuando menos *ese nada de eso* necesitará una explicación que piden estos ciudadanos de Barcelona que se ven amenazados en la integridad de sus familias, en el respeto de su libertad por el partido conservador, cuyo jefe pronuncia esa frase.

Y, finalmente, para terminar, señores diputados, yo solamente quiero recoger unas palabras del discurso del señor Lacierva.

Decía el señor Lacierva: "Si, señores diputados; venimos al principio. Porque yo tengo por seguro que no agravio á nadie; sobre todo no agravio á la verdad y á la realidad; yo tengo por seguro que aquí se está haciendo una obra revolucionaria, y se está haciendo una obra exclusivamente política; no se hace una obra de justicia. No estáis, viendo, pues, señores diputados, que se trata, repito, de una obra política, de una obra de venganza? En suma, para hacer imitaciones semejantes, es necesario llevar la prueba. No continuo leyendo lo que sigue porque me pareció entender, por una interrupción del señor Lacierva, que se refería, no á toda la minoría, sino á una parte de esta minoría. (El señor Lacierva: Me refería á los que me imputaban á mí lo que S. S. ha oído.)

Pero en cuanto á que esto era una obra política, en cuanto á que podía ser una venganza partidista, yo supongo que el señor Lacierva se refería á todos los que constituimos las minorías republicanas. Y aquí hay un equívoco, y este equívoco yo necesito aclararlo.

Porque, señores, es verdad, y lo hemos de decir franca y noblemente, que en nuestra actuación hay también, no únicamente, pero también, una finalidad política. Aquí hay dos cuestiones enteramente distintas, señores diputados: hay un caso de justicia; hay el caso Ferrer; hay una reparación social necesaria, indispensable; pero hay al mismo tiempo un anhelo de los partidos republicanos, un anhelo de los hombres liberales, que piden la reforma de esa ley de orden público y de ese Código de justicia militar que pueden conducir á los resultados á que han conducido en Barcelona. Y este equívoco ha de quedar perfectamente aclarado. Aquí nosotros no podemos hurtar el cuerpo, no podemos esconder nuestros ideales; nosotros hemos de declarar franca y noblemente, en contradicción de otras palabras que se han pronunciado aquí por el señor presidente del Consejo de ministros, que esta tendencia á la reforma del Código de justicia militar es constante anhelo del partido republicano español. Esta reforma está comprendida en el programa del partido federal del año 94. Esta reforma está comprendida en el programa de los diputados que formamos la minoría federal nacionalista. ¿Cómo se puede decir aquí que no nos hemos acordado de esa reforma hasta que se ha producido el caso del aristócrata del anarquismo, como decía el señor ministro de la Guerra?

Bien clara y lisamente, no para hacer una exposición teórica, pero en dos palabras, clara y lisamente voy á expresarme. Nosotros no hemos de cejar en nuestro propósito, no hemos de cejar en nuestra propaganda, por un lado hasta que se haya producido una reparación al sentimiento de justicia ofendido, y por otro hasta que haya venido aquí una reforma de los procedimientos militares, en virtud de la cual todo ciudadano, sea ó no sea militar, esté siempre sometido á los tribunales civiles en cuanto á los hechos de la vida ordinaria, y solamente pueda ser sometido á los tribunales militares cuando sea militar y haya cometido un delito militar. No quiero molestar mas vuestra atención. (Muy bien, muy bien, en la minoría republicana.)

Remitidos.

Para digerir bien y no sufrir del estómago necesario es masticar bien, teniendo dentadura fuerte y sana, lo que se consigue usando á diario el gran antiséptico, el más agradable y mejor dentífrico de cuantos se conocen: *Ficor del Dolo*.

Sección comercial

BOLSA

Lo de Africa va pareciendo un cohete cargado que no acaba de estallar por la sencilla razón de que no sale de casa del pirótecnico. Comprendiéndolo así, los centros cursátiles cotizan en sentido de confianza la supuesta actitud de Alemania, dispuesta a contrariar, según se dice, los propósitos de nuestra aliada. Hubo en la sesión de ayer tarde sus arrebatos de firmeza, al extremo de recobrarse el entero; de modo que la llamada semana santa no será, según parece, semana de pasión.

Interior, fin de mes, 84'10, 05, 06, 05, 05, 07, 05, 08, 10, 03, 06, 07, y 84'10; contado, grande, 85'95 y 84'20; pequeño, 85'90, 88'30 y 86'55; Amortizable, 5 por 100, serie A, 92'10; Amortizable, 4 por 100, serie D, 92'50.

Nortes, 92'25, 20, 15, 20, 10, 05, 10 y 92'05; Alicante, 98'35, 30, 25, 80, 50, 55, 25, 40, 65 y 93'25; Orenses, 20'10, 20 y 20'25.

Acciones varias.—Crédito Catalán, 12'00 y 12'12.

Cambio anterior: 81'8 a 81'85; exterior: 81'85 a 81'90; interior: 81'90 a 81'95; contado: 81'95 a 82'00; pequeño: 82'00 a 82'05; Amortizable: 82'05 a 82'10; Norte: 82'10 a 82'15; Alicante: 82'15 a 82'20; Orenses: 82'20 a 82'25; Acciones: 82'25 a 82'30.

OBLIGACIONES

Cambio anterior				Dinero
94'5	Títulos Deuda Municipal	1903-904-905	100	94'95
94'65		1906	100	93'75
94'65		1907	100	93'75
92'15		Reforma 1902	100	92'25
101'00	Empresario Diputación Provincial		100	101'00
104'00	Puerto de Melilla y Chafarinas.—1 al 8,858		100	106'00
78'00	Norte de España, Lérida a Reus y Tarragona, (acciones adheridas).	3	100	77'00
96'50	Norte de España, Villalba a Segovia, 1 a 53,000, cantidades pequeñas.	4	100	96'50
99'00	Especial de Almansa V. y T.—1 al 153,000, cantidades pequeñas.	4	100	99'12
95'25	Huesca a Francia y otras líneas.—1 a 153,000, cantidades pequeñas.	4	100	96'00
81'00	Minas S. Juan Abadesas garantía Norte, cantidades pequeñas.	4	100	81'00
60'00	Tarragona a Barcelona y Francia, cantidades pequeñas.	4	100	60'00
104'75	Madrid Zaragoza Alicante, Ariza, s. A.—1 a 100,000, cantidades pequeñas.	5	100	104'75
102'15	Madrid Zaragoza Alicante, Ariza, s. A.—1 a 150,000, cantidades pequeñas.	4	100	102'12
95'25	Madrid Zaragoza Alicante, Ariza, s. A.—1 a 150,000, cantidades pequeñas.	4	100	95'37
57'50	Reus a Ródas, cantidades pequeñas.	4	100	57'50
63'25	Almansa Valencia y Tarragona, no adheridas, cantidades pequeñas.	3	100	63'25
79'25	Madrid a Zamora y Orense a Vigo, emisión 1897.—1 a 55,000.	3	100	79'25
44'00	Madrid a Zamora y Orense a Vigo, emisión 1897.—1 a 55,000.	3	100	44'00
44'00	Madrid a Zamora y Orense a Vigo, emisión 1897.—1 a 55,000.	3	100	44'00
76'75	Madrid a Zamora y Orense a Vigo, emisión 1897.—1 a 55,000.	3	100	76'75
69'50	Madrid, Cáceres, Portugal, serie 1.—1 a 20,000.	3	100	69'50
109'50	Madrid, Cáceres, Portugal, serie 2.—1 a 20,000.	3	100	109'50
96'00	Madrid, Cáceres, Portugal, serie 3.—1 a 20,000.	3	100	96'00
96'00	Madrid, Cáceres, Portugal, serie 4.—1 a 20,000.	3	100	96'00
106'00	Vasco-Asturiano, 2.ª hipoteca.—1 al 10,000.	3	100	106'00
99'00	Olot a Gerona.—1 a 3,000.	3	100	99'00
99'00	Compañía General de Tranvías.—1 al 18,000.	3	100	99'00
94'50	Compañía Tranvía Barcelona a St. Andrés y extensiones.—1 a 4,000.	3	100	94'50
104'50	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000, cantidades pequeñas.	3	100	104'50
95'00	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000, cantidades pequeñas.	3	100	95'00
93'75	Compañía Trasatlántica.—Números 1 al 29,900.	3	100	93'75
81'50	Canal de Urgel.—1 al 28,000, cantidades pequeñas.	3	100	81'50
72'75	Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 5,000.	3	100	72'75
94'75	Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 5,000.	3	100	94'75
100'50	Compañía General Tabacos de Filipinas.—1 al 10,000.	3	100	100'50
79'00	General Azucarera de España.—1 al 140,000.	3	100	79'00
97'75	Fomento Obras y Construcciones no hipotecadas.—1 a 5,000.	3	100	97'75
97'75	Compañía Cónch y Automóviles.—1 al 2,000.	3	100	97'75
98'00	Siemens-Schuckert Industria Eléctrica.—1 a 3,000.	3	100	98'00
102'25	Sociedad Valenciana de Electricidad.—1 al 1,000.	3	100	102'25
84'00	Madrid.—interior, contado, 84'00; fin de mes, 84'10, 07, 10, 05, 07, y 84'12.			
101'10	Amortizable, 101'10; nuevo, 92'40; Banco de España, 451; Tabacalera, 340; Cierres.			
84'07	París, Exterior, 97'75; Andaluces, 267; Nortes, 405, 406 y 407; Alicante, 432, 451.			
98'08	Renta francesa, 98'08; Renta rusa, 106'20; Consolidado inglés, 81'81.			
84'05	Bolsin de la noche.—interior, 84'05; papel, Nortes, 92'10; papel, Alicante, 98'20.			
84'00	Giros.—Franco, 84'00; Liras, 27'43.			

Cupones.—Interior y Amortizable, vencimiento 1.º Abril y 15 Mayo 1911, 21 por 100 daño.

Oro.—Centenes Alfonso, 8'10 por 100; Isabelinos, 11'10, Onzas, 8'10; Cuartos de onza, 1'00; Oro recuento, 0.

Plata.—Precios corrientes de la línea: Barcelona, de 97'90 á 98'10; París, á 90'00 Londres, á 24'516.

Trigos.—La sesión de ayer, como las anteriores de la presente semana, fué encalmada y, por más que en aquellas había ofertas, la molinería estaba un tanto retraída. Las noticias que se reciben de las regiones productoras de trigo acusan noticias halagüeñas y he aquí que la molinería se haya puesto en guardia antes de entrar en compras de importancia. De operaciones registramos:

Villanueva de la Serena, á 43 3/4; Rúa, á 44; Velayos, á 45 1/2; y Penafiel, á 44 3/4 reales fanega estación de embarque.

Arribos.—De trigo treintitres vagones, tres de harina, dos de avena, uno de arve-jones y otro de cebada.

Harinas.—Extra blanca superior, de 16 3/4 á 17; extra corriente, á 16; super-finas, de 15 1/2 á 16 3/4. Número 5, de 15 5/8 á 14. Extra fuerza superior, á 17 1/2; Extra corriente, de 16 3/4 á 17. Número 5, á 15 pesetas los 41,000 kilos.

Marítimas.

Movimiento del Puerto.

11 Abril. Embarcaciones llegadas desde 6 amanecer.

De Palma, en 12 horas, vapor-correo "Bellver", de 288 toneladas, capitán Estarellas, con la correspondencia y 19 pasajeros.—De Valencia, en 5 días, pailebot "Villa de Arenys", de 48 toneladas, capitán Mas, con efectos.—De Alicante, en 2 días, vapor "Graz", de 410 toneladas, capitán Seoane, con cargo general.—De Alicante, en 10 días, bergantín goleta "Salvadora", de 70 toneladas, capitán Dals, con efectos.—De Buenos Aires y escalas, en 16 días, vapor italiano "Príncipe Umberto", de 5,114 toneladas, capitán Barbieri, con cargo y 954 pasajeros de tránsito y 20 idem para esta.—De Marsella, en 2 días, vapor "Canalejas", de 534 toneladas, capitán Espiau, con cargo general y 2 pasajeros.—De Palma, en 10 días, bergantín goleta "Onchititi", de 94 toneladas, capitán Valent, con efectos.—De Marsella, en 10 horas, vapor "Cabo San Antonio", de 1,213 toneladas, capitán Sánchez, con cargo general.

Despachados.

Para Alicante, vapor "Cabo Carboeiro", capitán Amezaga, con efectos.—Para Alicante, vapor "Íativa", capitán Tonda, con idem.—Para Génova, vapor italiano "Príncipe Umberto", capitán Barbieri, con idem.—Para Génova, vapor italiano "Daipara", capitán Voret, en lastre.—Para Burriana, vapor inglés "Silurian", capitán Williams, en idem.—Para Aísaques, vapor sueco "Hermes", capitán Nilsoi, en idem.—Para Mahón, vapor-correo "Isle de Menorca", capitán Ginart, con efectos.—Para San Feliu, vapor "Graz", capitán Seoane, con idem.—Para San Feliu, vapor "Ciervana", capitán Rodríguez, con idem.—Para Valencia, vapor "Canalejas", capitán Espiau, con idem.—Para Málaga, vapor "Rita", capitán Beitia, con idem.—Para Tarragona, vapor "Leonor", capitán Bchevarria, con idem.—Para Gijón, vapor "José Roca", capitán Estrada, con idem.—Para Palma, vapor-correo "Rey Jaime II", capitán Terrasa, con idem.

12 Abril Embarcaciones llegadas desde 6 amanecer.

De Fiume y escalas, en 10 días, vapor austriaco "Matyas Kiraly", de 944 toneladas, capitán Kuretska, con cargo general y 17 pasajeros.—De Sevilla y escalas, en 8 días, vapor "Audiencia", de 1,251 toneladas, capitán Pérez, con cargo general y 29 pasajeros.—De Torrevieja, en 10 días, polaca goleta "Concepción Mateo", de 80 toneladas, capitán Blanco, con sal.—De Alicante, en 17 días, pailebot "José Onofre", de 47 toneladas, capitán Cerveró, con efectos.—De Mahón, en 12 horas, vapor-correo "Monte Toro", de 398 toneladas, capitán Cabot, con cargo general y 48 pasajeros.—De Cartagena, en 30 horas, vapor "Sagunto", de 345 toneladas, capitán Bustamante, con 5,057 carneros á la orden y 8 pasajeros.—De Louth Shields, en 12 días, vapor inglés "Pearl", de 979 toneladas, capitán Cook, con 2,000 toneladas carbón mineral á la orden.—De Hamburgo y escalas, en 12 días, vapor inglés "Aramu", de 926 toneladas, capitán Walton, con cargo general.—De Cartagena, en 30 horas, vapor "Diana", de 327 toneladas, capitán Carrascosa, con 4,101 carneros y otros efectos á la orden y 10 pasajeros.—De Palma, en 12 días, balandra "María Luisa", de 61 toneladas, capitán Ferrar, con efectos.—De Viareggio, en 18 días, bergantín goleta italiano "Enzo G.", de 99 toneladas, capitán Enrico, con 160 toneladas mármol á la orden.—De Cartagena, en 30 horas, vapor "Villena", de 626 toneladas, capitán Furio, con 4,639 carneros y 12 jaulas aves á la orden y 30 pasajeros.—De Colón y escalas, en 23 días, vapor-correo "Legarpi", de 2,562 toneladas, capitán Lopelane, con cargo general y 131 pasajeros.

Despachados

Para Gandía, vapor "Vicente Salinas", capitán Zaragoza, con efectos.—Para Valencia, vapor austro-húngaro "Matyas Kiraly", capitán Kureska, con ídem.—Para ídem, vapor "Ausias March", capitán Liopis, con ídem.—Para Gijón, vapor "Matias E. Baro", capitán Vigil, con ídem.—Para Melilla, vapor-correo "Antonio Lizaro", capitán Pérez, con ídem.—Para Bilbao, vapor "Cabo San Antonio", capitán Sánchez, con ídem.—Para Castellón, vapor "Inés", capitán Casasa, con ídem.—Para Rosas, vapor "Nuevo Ampurdanes", capitán Gelpi, con ídem.—Para la mar, vapor "Rosilinda", capitán Menéndez, con su equipo.—Para Sagunto, vapor "Albia", capitán Arrotegui, en lastre.

Aperturas de registro.

VAPORES CORREOS ITALIANOS CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías
Navigazione Generale Italiana y **La Veloce**
GRANDES Y VELOCES VAPORES
 Los cuales se garantizan todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato
 Proximas salidas de Barcelona:

NAVEG. GLE. ITAL.

SICILIA, en sup la 28 de Abril
 PRINCE UMBERTO, 21 id.
 RE VITTORIO, 29 id.

LA VELOCE

BRASILE, 20 Abril
 SAMOIA, 4 Mayo
 ITALIA, 18 id.

SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse:
 A sus Agentes Sres. Ignacio Villavecchia y C., Rambla Santa Mónica, 7, pral.
 Agentes de Aguas: Cateara y Martino, Rambla Santa Mónica, 5.
 Agencia de equipajes: Rambla Santa Mónica, núm. 14.

Anuncios.

LETRAS FAYANCE

INALTERABLES — LUJOSAS — ECONOMICAS.

Para rótulos de fachadas y letreros para escaparates. Aplicables sobre cristal, madera, piedra, planchas de metal, etc. Pídanse catálogo ilustrado.
 A. Badia, S. en C., Barcelona. Plaza Real, 3, Casa Phonola.

INYECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro
 de los Flujos antiguos ó recientes.—
 Suprime Sándalo y Copáiba que fatigan
 el estómago y se descubren por su olor.

102, Rue Richelieu, París.—Todas Farmacias.

Libros.

Compra y venta de libros usados, grabados y música. Paja, 13 y 15, tiendas.

Avisos.

Cobro de créditos y consultas jurídicas administrativas, abono mensual. Hospitall 42 y 44, entresuelo. De 5 a 8.

Casamientos En pocos días se gestiona los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez. S. Pablo, 77, 2.º, 1.º t.

Dos elegantes hermanas se casarán con señores de posición; inútil sin estas condiciones. Lista Correos; billete de Banco número 0.647.855. Señora joven, decente, con carrera, desea casarse con Sr. formal. Escribir. Lista Correos, cédula número 681. 574

DINERO en primera hipoteca sobre valores, desde el 8 por 100 anual en letra a Propietarios y comerciantes desde el medio por 100 al mes, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, generos y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entresuelo.

PAPELETAS MONTE-PIO Se compran Calle Pío, 7

CASAMIENTOS legalmente

Se despachan los documentos. Legitimación y adopción de hijos. Consejo de familia. U. U. A. E. N. 11, Riscoo. De 9 a 11 y de 2 a 4.

Se ofrece profesor con mobiliario si es viudera también lo vendería.
Razón: calle S. Gervasio, 107, 1da. S. Gerv. 10

CONSULTA ESPECIAL

y curación garantizada, sin dolor, en 5 a 15 días de las

ENFERMEDADES SECRETAS

ORINA Gonorrea, gota, uretritis, etc.

Curación gradual pronta y perfecta de la

IMPOTENCIA impotencia, etc.

CLÍNICA CONSULTORIO CLÍNICO

uniquo del Dr. Díaz, Remba Centro, 161

principal, (frente calle Lugo, número 161)

1 y 4 a 6, 2 pta. Especial 6. De 9 a 11 m. y 4 a 6

9 noche, 1 pta. Especial 2. Obreros pábros de 7 a 9 no-

che, 0,50 pta. Tratamientos para extranjeros, de continen-

tes de Camerón y personas que vivan en las afueras.

DINERO

á propietarios desde el 5 por 100 anual en primera hipoteca y á comerciantes, industriales y con toda clase de garantías que convenga á intereses más económicos que nadie. Rapidez en las operaciones. Reserva absoluta.
Baileñ. 119, ent. 2. De 10 a 1 y de 4 a 6. 2

ADMINISTRACION DE FINES

y anticipo de alquileres. Baileñ. n.º 119, entre suelo, 2.º Desde 1 a 10 de 4 a 6. 2

BUEN NEGOCIO

Lo efectuara real y positivo el que disponga de algún capital. Ronda Universidad, 7, ent. 1. 3

Negocio seguro Por no poderlo regentar sin dueño, se vende el acreditado y espacioso Café Apolo, Marques del Duero, con todas sus dependencias de café, billar, escenario, etc. Se alquilan todas las facilidades que se deseen para asegurarse de la buena marcha actual del establecimiento. Las proposiciones deben dirigirse al propietario del mismo D. Francisco Buxó, Concert. La Buena Sombra, Gijón, 3. 3

Negocio seguro.

Necesito socio con unas quince mil pesetas, para hacer cafés y calzoncillos para los soldados, se doblará el capital en menos de un año. Daré detalles gratis. Escribid Lista de Correos, billete tranvía, número 14, 95. 20

Vdo. median edad y posición, establecido fiern, casará legal con viuda, algo de capital. Razón: San Antonio Abad 55-1. 1.º La reserva. 3

Srta. y vda. esbeltas, bonitas y decentes se casarán con Sr. fino, R. gratis. C. S. Pablo 14-1.º

A veriguaciones y asuntos de conf. 1.º prontitud y reserva. R. Sepúlveda 165 pral. 2.º C. Ronda. 3

Casaria Joven 30 años, con título nobleza, con capital y gran industria, de sesión soltera á vda. con capital aproximado y buena conducta. Por carta: Xucá, 18, Postal. 3

Sr. de posición, casaria con Srta. que viva con su madre. L. C. billete tranvía, 79, 469. 3

Viuda joven, hermosa e independiente casará con Sr. fino, R. gratis. Sepúlveda 165 pral. 2.º C. Ronda. 3

Casaria y señores: Viuda discreta, se ofrece para toda clase de arreglos de continencia. L. C. billete tranvía, 21, 821. 3

PARTIDA DOBLE

CALCULO, REFORMA LETRA, 0

Francés, etc. Enseñanza seria y por perito práctico de libros, liquidaciones, quiebros, re-

Arreglo visión de cuentas, etc. Pelayo, 52-1.º

Leciones de bordado en oro y de clase de insignias y demás le-

hores y domicilio y en casa. Precios módicos. Aragon, 47, 1.º. Chafarín 4.º Gerona. 3

Se col. con el día cocineras, camareras, pñeras de interiores, modistas y criadas. C. Sta. Ana 9. 4

AVISO

Los clientes que pisen números de la bicicleta que roban la casa. El Dr. Mutté hace 50 años que se dedica á su curación. Mendi- 522

HERPES El Dr. Mutté hace 50 años que se dedica á su curación. Mendi- 522

miros máquinas de coser. Cambia, compra y compone. Casa la más antigua y la que da más garantías. Calle Pontent, 9. 0

Regalaré 50 pesetas al que me proporcione empleo seguro en horas extraordinarias. Pretensiones modestas. Escribir: A. M. Zubano, 5. 3

8 dueros máquinas de coser. Vende á plazos y contado. Reparaciones baratas y garantizadas. Compra y deja dinero en tus mismas sin interés. Pontent, 50, frente Tigre 3

ORINA Gonorrea, uretritis, etc. cura en 24 horas con bálsamo Alomán, 2, no frasco. No produce dolor de riñones. 3

PURGACIONES cura pronta garantizada con las Perlas Verdes, 4 pta. 3

Gota militar se cura con Globulos Dorés, 6 Inyección Xose, 5 de pta. 3

DINERO EN HIPOTECA Al 4 por 100 en letras á garantías que convengan. LA UNICA. AROHS, 0, ent. 2. De 9 a 1 y de 4 a 6. 3

Discos para Gramofonos y aparatos desde 50 á 500 pta., los más perfeccionados del mundo. Ningun aparato vendido de ocasión puede ser tan barato ni de tan buena calidad como los nuestros. Apuntes de todas clases, álbum, mesas, muebles, casa, diáframas, etc. Única casa que arroja á la perfección los gramofonos de todas las marcas. Catálogos gratis. La Nacional, A. París, C. Sta. Ana 21. 5

Empleos y colocaciones. Se necesitan buenos ebanistas para el taller de la casa. Se habla español. 3

Modista Falta aprendiz ganando. Consejo de Ciento, 51-1.º 2.º 3

Niñera castellana, de 14 á 16 años, se necesita. Casa bona, 2.º 3

Se necesitan dos niños de 15 á 16 años para una fabrica de tintas. Razón: Viajante, 82. 1

Se necesitan dos niños para hacer punto de seda. Duplicación, 21, 0, 3. 3

Se necesitan dos niños para hacer punto de seda. Duplicación, 21, 0, 3. 3

Calados á mano

Se dará trabajo á domicilio á operarias prácticas en el de calados á mano. Mandar dirección por escrito á M. M. L. Rambla Centro, 57, anuncios.

Se necesita un oficial encuadernador. Rull, 5.

Meritorio con buen carácter de letra y conociendo las 4 reglas, se necesita, precisando 160226 trámites de ferrocarriles y agencias, ganará 20 pesetas mensuales. Escribir á iniciales J. R. Rbla. Centro, 57, anuncios.

LAMPISTAS Faltan aprendices y oficiales para las lámparas de plancha. Ronda Universidad, 22.

Oficial y medio oficial minervistas, se necesitan. Tallers, 22, ancha.

Camarero p. limpieza y dormitorios, se necesita. Colegio Moderno, en S. Feliu de Llobregat.

Profesor de piano, necesita. Colegio Moderno, en San Feliu de Llobregat.

Se desean 1 ó 2 caballeros con 6 sin asistencia, precios módicos. Aragón, 515, 1.

Buenas camareras faltan. Café de Sevilla, Paralelo.

Modista que sabe su obligación desea colocarse de camarera ó modista en casa particular, tiene buenos informes. Calle Roig, 17, 3.

Planchadora de nuevo, buena oficiala, se necesita. Virgen del Pilar, 20, 5.

Modistas falta buena oficiala para cuerpos y otra para faldas. Fontanella, 9, 2.

Encuadernadores Aprendices adelantados, faltan. Barbuda, 50.

Modista Necesita aprendiz, ganando. Pasaje de Gracia, 2, 2.

Faltan oficiales, medio oficiales y aprendizas, ganando. Paseo S. Juan, 73.

Faltan planchadoras Molins, 29 bis, 1.

Modista de vestidos y ropa blanca, desea trabajo para su casa. Eusebio Cortes, 21, 2.

Medios cajistas faltan. Pasaje San José, letra B, 1.

Aprendiz falta para mercería, ganando. Razon, En los Nuevos, 6, entr.

Se necesitan muchachos de 12 á 15 años, ganando, para la venta de caramelos en cines. Calle Universidad, 45, 5.

Oficiales hojalateros en joyas, y aprendices pintores, faltan. Cortes, 4.

Se necesitan buenas oficiales modistas. Estruch, 9, 1.

Modista se necesita medio oficiala, no se vela. Calle Hospital, 10, 2.

Modista faltan buenas oficiales y aprendizas. Calle de Santa, 55, 3.

Se necesita una oficiala planchadora. Plaza Tetuan, 4, tienda.

Faltan mujeres para despachar refrescos en un espectáculo público, días festivos. Dr. Dom, 6, pral. de 1 á 5 y de 7 á 9.

Camareras para un café con buenas condiciones, se necesitan. Rda. S. Ant., 39, El Modelo.

Sastre faltan oficiales y media oficiala. Calle Talavera, 25, 3.

Modista sombreros Se necesitan modistas y aprendizas ganando y muchachos de 12 á 14 años para recados. Consejo Ciento, 508, 2.

Se necesita una buena oficiala para confección de Bufandas-pielas para señora. Durán, razón de 7 á 8, noche. Fernando, 52, y Avilón, 7, entresuelo, almacén de paños.

Chico de 10 años, falta. Razon, Casa Royal, Caspe, 40.

Tajista media oficial, falta. Rull, núm. 1.

Chalequera buena, precisa, enseguida. Eruch, 25, 1.

Empleado con muchos años de práctica en el manejo de tarifas y reclamaciones á ferrocarriles, se ofrece. Escribir bajo núm. 515, EL DIUTIVO.

Oficiala y medio oficiala de sastre. Calle Cananova, 13, pral. 2.

Meritorio de 15 á 18 años, se desea uno que tenga excelente carácter de letra. Presentarse hoy mismo, por la mañana hasta la 1 y por la tarde de 3 á 5. Plaza de Cataluña, 4, 1.

Sastre Necesita oficiala ó media, Fernando VII, 12, entrada: Vialto, 4, 1.

Falta joven delincente, Vitudomat, número 56, principal, 2.

Practicante bien enterado, falta. San Felipe, 135, San Gervasio.

Falta un muchacho de 14 años, ganando enseguida. Rambla Cataluña, 109, Memotomb.

Falta buena maquinista de calado, algodón. Calle Junqueras, número 1.

Sastre Se necesita una media oficiala. Calle Oli, número 4, 3.

Falta un aprendiz y aprendizas, para capas de cartón. Montjuich San Pedro, 12, principal.

Se necesitan aprendizas modistas, ganando. Conde del Asalto, número 5, 1.

Dependiente Se desean jóvenes de 18 á 20 años, mecanógrafo y práctico en contabilidad, para fabrica en Sans. Será preferido el que viva en Sans. Escribir á N. N., Rambla Centro, 57, anuncios.

Ventas.

Piano Chassaigno nuevo, cruzado, á plazos de 5 duros mes, dentro ó fuera Barcelona. N. Prat, Sepúlveda, 136, 1.

Se vende una casa de 2 plantas y 4 pisos en Sans, valor 2.600 ds. R. Olmedo, 33, tda, Sans, 6.

Por 600 duros vende bonita tienda de droguería con géneros. Razón: Pequeña Bohemia, Paralelo, frente Soriano.

Pesca salada, centrada, urge vender en cien ds. por enviarse á América. Orden 40-1-2.

CAFE Y BILLARES, punto centrado, cualquier hora, con local propio para cine, se vende. Barbuda, 25 y 26, port.

Muebles Se venden como nuevos á cualquier precio, procedentes de una gran liquidación. Dormitorios, comedores, sillas, para cueros y otros. Laura, 58-1, 2, esquina Consejo de Ciento.

Cajas registradoras National

PIANOS DE OCASION

Marcas Ortiz y Cussó, Robert, Maurrell, Chas-
saigne, Boisselot, y otros. Procedentes de alquiler,
res, cambios, retirados por falta de pago, etc. La
mayoría puede garantizarse de todo efecto.
RAMELLERAS, 19, PRINCIPAL.

Muebles a plazos.

Calle de San Pa-
blo, 52 y 54.

MAQUINARIA DE OCASION

Plano muy bueno, por 90 duros. Salme-
rón, 117, bajos, Gracia.

Se vende un precioso coche para inválido muy
barato. Calle Bafuarte, 34, 1.ª, Barceloneta.

Taberna y comidas. Se vende por auen-
tarse. Razón: Cadená, 3, bis.

Imprenta completa. Máquina, núme-
ra, guillotina, cajas y ti-
pos nuevos. Ocasión para quien quiera estable-
cerse. J. Foqué, Rosellón, 215.

Bicicleta Precisa vender, trazo de la rueda,
100 pías. Borrell, 141, 2.ª.

Bicicleta de niño, buena, pión libre, se vende
barata. Plaza Tetuán, 55, taberna.

Vendo máquina de coser Singer, nueva, muy
barata. Hospital, 135, principal.

130 ds. vdo. hermosa tda. comestibles, con ge-
neros, 6 ds. al y 1/2. Ana, 14 kiosco.

Bicicleta con accesorios se vende barata.
Mantener, 41, comestibles.

Horno de pan, céntrico, elaboración 4 sacas de
harina diarias, se vende a prueba, es-
ganga. R. Riera Alta, 8, 1.ª.

Se vende magnífico gramófono con 30 placas.
en buen uso, precio módico. Dirigirse: Car-
dona, 10, botillería.

Bicicleta de ganga. Ancha, 55, 5, 9, 1.ª.
De 8 a 9 noche.

Taberna y casa de comidas heredada, cerca
de Rambla, se vende casi de balde. R. Virrei-
na, escribiente 4.

Lechería cántica, despacho 50 litros diarios, se
vende 250 ds. R. Riera Alta, 8, 1.ª.

PAPEL WILSON

Soberano remedio para rápida cura-
ción de las Afecciones del pecho,
Catarros, Mal de garganta, Bron-
quitis, Resfriados, Romadizos,
de los Reumatismos, Dolores,
Lumbagos, etc. 30 años del mejor
éxito atestiguan la eficacia de este
poderoso derivativo recomendado por
los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 21, Rue de Seine.

Gramofón baratísimo, vende. R. Car-
men, 18, principal.

Traspasará tienda bien ubicada, en el mejor
punto de la Rda. S. Antonio. Razón
en la misma calle, núm. 23, La Samaritana.

Bicicletas, se venden 10 casi nuevas, muy bara-
tas. Abad Zola, 11, esquina S. Pablo.

Bicicleta nueva, buena marca, pión libre,
vendo barata. Rosal, 24.

Bombas garantizadas para agua, vinos y acei-
tes. Barbara, número 16.

ANEMIA POBREZA

FLUJOS BLANCOS

DEBILIDAD

GENERAL

NEURASTENIA

CONVALESCENCIAS

CURACION RADICAL EN 20 DIAS

por el Elixir S. Vincent Paul

6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

Gramofon vende con muchos discos.
San Ramon, 8, tienda.

DOLOR

reumático, inflamato-
rio, nervioso, etc.

El ROE WILTRU-
ESTELA, suple los
baños y aguas termales, calma al acto los más
agudos DOLORS y en pocos días logra su cura-
ción radical. Farmacia de J. Estela, Balmes, 125d

VENTA URGENTE

A 58 kilómetros de Madrid, lindando con la es-
tación del ferrocarril de Villalba y con el río
Guadarrama, se vende una magnífica finca en
construcción, casi terminada, con más de 2.000
metros cúbicos de piedra sillera de primera ca-
lidad, con una superficie de 22.000 metros cua-
drados.

Por la urgencia del caso se vende por menos
de lo que valen los materiales que se han em-
pleado, dándose grandes facilidades para el pa-
go. Hay hechas fotografías de lo que está cons-
truido.

Despacho de Compra venta de fincas, Jacome-
trezo, 65, entresuelo, Madrid.

Equina de vapor, Alexander, seis caballos
nominales, con caldera de hervidores, 35 ca-
ballos en perfecto estado, puede verse funcio-
nar Razón; Busquets Hermanos, Paseo de Es-
cadillers, número 7, principal.

En uno de los pueblos de la costa hay para
vender un chalet de sólida y nueva construc-
ción, con cuantas comodidades piedras de curso.
Además, una huerta grande, con naranjos y ár-
boles frutales, todo de regadío, con casa vivien-
da en el centro de la finca, formando parte de la
misma. Algunas viñas, intercomunicación de
Anuncios, Calle Zurbarán, número 31.

Dolor

reuma nervioso e in-
flamación

rápida y radical con
infiltraciones del mil-
agro de aceite de

Bomba, 20 años de
excelesentes resulta-
dos. Aprobado por

eminencias médicas. Millares de curaciones. 10
reales franco, triple cantidad, 20. Anuncio, Crédi-
to, 4, V. Ferrer y C.ª, Princesa, P. Segala, R. Flo-
res, 4, Oliver, Hospital, 2; La Serra, Hospital, 14,
y principales farmacias del mundo.

Plano Wolfner nuevo, se vende, verdadera
Banga, Portuñ 16, comado 0

Plano cruzado, casi nuevo, se vende Barato,
Consejo de Lento, 253, pral. 1.

Huevos para incubir, de gallinas raza
Alemburga, La Avícola Barce-
lonesa, Salmador, número 231, plaza de

Compras.
viejo se compra, F. Estublier, Ca-
putxas, 8, depósito de redes. 0

Plomo toda clase de muebles y ob-
jetos, Tapineria, 96, tienda, 1

Se compran coquer, se compran de todos sis-
temas, 10, Tallers, ojo, 19

Máquinas Papeletas de los Montes, oro, pla-
ta, platino, dentaduras y galones.

Alhajas No venda sin visitar esta casa y ganará el 40 por
100. Zurbano, 8 (plaza Real).

Joyas oro, plata y piedras finas com-
pro todo su valor. Corribia 9
(frente escaleras Catedral) 00

Compro oro, plata, platino y dentaduras
Unión 12 tienda, próximo Rambla 0

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino
y dentaduras. Paga más que el 110.
Conde Asalto, 6 tienda, frente Crédito Lyón 0

ORO

MUEBLES

pianos, lámparas y pisos enteros, se compran,
venden y cambian, Librería, 7 (pza. S. Jaime)

Compro papeletas Montes, oro, joyas, abanicos
y damas, Puertaferriz, 25, kiosco

Guillotina de ocasión Krauss & Pierran, de 70 a
80 centímetros luz, en buen estado, se com-
prará. Ofertas por escrito indicando precio.
Consejo de Lento, 280, portería.

Se desea comprar una dinastaca (impreso-
ra) para casa particular, cerca de
animal o carro solo. Rbla. Cataluña 51-1-2, 5

Máquina de escribir se comprará. Lista Co-
rribas, billete tranvía 51, 875.

Tintorerías Se desea comprar de lance una
máquina estricar madejas, un
ventilador cubida 8 ó 10 paquetes y una barca.
Rozón, Cordera, Añla, 3 y 5.

Huespedes.
ambos nubes on sarinelm solintitapa r

Huespedes.
av al 307 abap sup abelans. J ones le orib

Polano abreviarse desea por dadas
a todo estar o solo comer, ojo sup o

Huespedes con asistencia 65 pesetas almesa
Plateria, 42, pral. entrada por Rosal, 2, 25

Se desea salón y dormitorio, con balcones, calle
Fernando, Razón, Arolas, 16, 5.

Habitaciones con asistencia, Polayo, 58, 5.
(Plaza Cataluña) 0

Matrimonio sin familia, admitirá un
caballero para dormir. Va-
lencia, 181, pral., 1.º, chaflán Aribau, 8

ormozas pedite para 24.º con 4 sin
muebles. Pen Gran, 1.º, 2.º, junto a Portuñ

Casa particular desea 1 ó 2, caballeros a todo
estar. Granvina, 9, 1.º, travesía Pelayo, 11

Casa particular desea caballero a todo estar,
con referencias. S. Abio, 49, pral. 1.º 485

Gratía Razón de casas de huéspedes, de julio y
agosto, todos precios. Xuchá, 8, 5.º, Esperanto, 10

Pupilos 5, 6, 8, 9 y 11, pasaron
semana 36, 50 y 60 pías. mes. Tapineria, 20, pral. 2.º 0

ABONOS de 80 comidas, 50 pías, 50 id.,
10 pías, 14 id., 8 pías a todo
estar, con desayuno, 45 pías. Boqueria, 21, pral. 0

Sra. viuda desea 2 ó 5 caballeros a todo estar ó
solo comer. Aragón, 22, 3.º, 1.º, visi. Conde. 0

Rambía Canaletas: Habitaciones con asistencia,
precio módico. Entrada Tallers, 2, 2.º, 2.º r

Casa particular desea 2 ó 5 huéspedes con asis-
tencia. Mendizábal, 4, 3.º 485

Tapineria, 51, 1.º Se solicitan caballeros a todo
estar, bonitas habitaciones. Rambla a habito 02

Casa particular desea un caballero ó señora a
todo estar. Rambla de las Flores, 26, 6.º

Se desean 1 ó 2 caballeros con toda asistencia,
con vistas a la Rambla. Carmen, n.º 8, 2.º, 2.º

Sra. castellana ofrece habits, amueb. a 15, 30 y
35 pías. Alcañón, Carmen, L. Rosal, 18-2.º 0

Casa particular admitirá 1 ó 2 cabs, todo estar ó
solo a comer, palco calle. Aribau-15-2.º-3.º

Sra. viuda y 2 hijas desean caballero formal a
todo estar, trato familia. Tallers, 75, 2.º, 1.º

Casa particular admitirá 1 ó 2 caballeros con
asistencia. Aragón, 229, 2.º

Matrimonio solo desea caballero todo estar ó
solo comer. Ronda Universidad, 12, 1.º, 2.º

Señorita sola desea un caballero solo a 40 pe-
setas mes, por comer. Conde Asalto, 21, 1.º

Pelayo, 2, 2.º, 2.º a Bonita habit con asis-
tencia: buen trato.

Alquileres.
El señor, después de haber
marchado a su despacho ab

Alquileres.
El señor, después de haber
marchado a su despacho ab

Gran local, con agua de plé, propio para im-
prensa ó taller de encuadernación, por 500
pías trimestre. R. Abaixadors, 117, inf. 1.º 26

Cuadra con gran patio en la calle de Entenza,
Cerca París, Ronda S. Antonio, 17, 2.º 0

Edificio para alquilar ó arrendar, situado
en la calle de las Topas, 5, com-
puesto de planta baja, parte de sótanos y un piso
superior. Excelentes luces y agua de Moncada,
dormirán calle de Cortes, Granvina, n.º 74,
entre Muntaner y Casanova, almacén, horas de
9 a 12 y de 4 a 7 de todos los días laborables. 0

Pianos nuevos de alquiler.
El señor, después de haber
marchado a su despacho ab

Pianos nuevos de alquiler.
El señor, después de haber
marchado a su despacho ab

Pianos nuevos de alquiler.
El señor, después de haber
marchado a su despacho ab

Pianos nuevos de alquiler.
El señor, después de haber
marchado a su despacho ab

Pianos nuevos de alquiler.
El señor, después de haber
marchado a su despacho ab

Sra.cede magnífica habitación independiente
a Sr. formal, L. Ca. billete tranvía 89, 72.

Para dormir, habitación propia para dos ami-
gos, precio módico, Rosal, 1, 4.º, 1.º

Señora viuda, joven, educada, cede habitación
Ronda S. Antonio, 90, 2.º, 2.º, 2.º

Camión Deseo alquilar uno para el reparto
por la plaza. Riereta, 51, bajos.

Hermosas habita. para Sra. ó cab.º con ó sin muebles. Pen Creu, 1, 1º, 2º, junto c. Fortuny.

En casa particular y familia digna se alquilará sala y alcoba. R. Pen Creu, n.º 14, portería.

Señora, ceda medio piso. San Pablo, 37, 4.º

Gran almacén y habitación para alquilar, junto al Paseo Gracia, 60 ptes. S. Pedro Mártir, 4.

Necesita habitación amuebl. con 2 camas y cocina, posibilm., cerca Aragón-Ballem. Escrib. Billete tranvía 66, 261, lista Correos.

Se desean 1 ó 2 cabs. ó matrimonio, habitación vistas calle. Dou, 5, 2.º

ANUNCIO

Sociedad General de Aguas de Barcelona. — Obligaciones, 4 por 100, Serie A. — Pago del cupón número 2.

Venciendo en 15 de los corrientes el cupón número 2 de dichas obligaciones, se participa á los tenedores de las mismas, que á partir de dicha fecha, quedará abierto el pago del expresado cupón, todos los días laborables, de fección, en la sede de los impuestos legales, en las Casas de la Sociedad Anónima Anís-Gari, de esta ciudad, calle Nueva de San Francisco, núm. 7, y en la de Barcelona, 12, Abril, 1911. — El Director, M. Bruniquel.

Pérdidas.

Se ha perdido perro grande de presa, color tigrado; se gratificará su devolución. Calle Cambios Nuevos, 13, tienda.

Desde la Rabasaga á la calle del Bruch, se ha perdido un saquito, conteniendo películas de cinematógrafo. Se gratificará al que lo devuelva á la calle de Hospital, número 40, 1.º.

Calquita inglesa, color ceniza, que atiende al nombre de Sara, se ha extraviado desde la Rambla Volart, á las inmediaciones de Horta. Se agradecerá y gratificará su devolución á la Rambla Volart, Villa Montserrat (Guinardó).

ANUNCIO OFICIAL

Sociedad General de Aguas de Barcelona. — Obligaciones, 4 por 100, Serie A. — Pago del cupón número 2.

Venciendo en 15 de los corrientes el cupón número 2 de dichas obligaciones, se participa á los tenedores de las mismas, que á partir de dicha fecha, quedará abierto el pago del expresado cupón, todos los días laborables, de fección, en la sede de los impuestos legales, en las Casas de la Sociedad Anónima Anís-Gari, de esta ciudad, calle Nueva de San Francisco, núm. 7, y en la de Barcelona, 12, Abril, 1911. — El Director, M. Bruniquel.

Servicio telegráfico y telefónico

de nuestros corresponsales,
Madrid, provincias y extranjero.

El jefe del Gobierno.

Madrid, 12 Abril (2 tarde).

El señor Canalejas, después de asistir al entierro del señor Martínez del Campo, ha marchado á su despacho de la Presidencia, donde ha recibido á los periodistas, mayifestando que no tenía ninguna noticia nueva de Marruecos ni de la actitud que la Prensa atribuye á Alemania en el asunto. Sin duda el origen de esto está en que M. Cambon asistió en Berlín á un Consejo de ministros que allí se celebró recientemente.

El señor Canalejas ha recibido varias visitas, entre ellas la del señor Cobian. A las cuatro y media visitará al nuevo diplomático portugués señor Vasconcellos, y á primera hora de la tarde volverá la visita á la Comisión de Barcelona que ha venido á Madrid á gestionar la traida de aguas á esa población. Hablando de este asunto, ha dicho el señor Canalejas que el Gobierno tiene el propósito de hacer una ley para las grandes poblaciones con vistas á un proyecto de régimen local y municipalización de los servicios.

Ha dedicado grandes elogios á la Comisión barcelonesa, diciendo que los catalanes son hombres tan inteligentes como prácticos, probándolo, entre otras cosas, con lo que hacen con los Consumos, que no quieren sustituirlos mientras no tengan asegurada su compensación para que no padezca la Hacienda municipal.

Respecto á la cuestión azucarera ha dicho el señor Canalejas que cada vez la ve de más difícil solución. Ayer le visitaron los remolacheros; hoy le ha visitado el señor Larios, y ni por lo que uno le dicen ni por lo que otros le indican ve el modo de llegar á un final armónico; lo que beneficia á unos perjudica á otros. Desde luego opina el señor Canalejas que no es posible acudir á la petición de los remolacheros de obligar á los fabricantes de azúcar á que abonen la remolacha á 40 pesetas la tonelada.

Por último, ha dicho el señor Canalejas que hoy no se celebrará el Consejo de ministros que estaba anunciado y que hasta mañana no llegaría el rey á Madrid.

Las aguas de Barcelona. Nuevo periódico.

London 9) lida SI Dindam

Madrid, 12 Abril (4 tarde).

En un gabinete reservado del hotel de Paris se han reunido, á las dos de la tarde, el ministro de Fomento, los concejales comisionados por el Ayuntamiento de Barcelona y el secretario del Ayuntamiento, señor Gómez del Castillo, para ultimar las bases de la traida de aguas á Barcelona. La reunión ha durado hasta las tres y media. A la salida nos han manifestado los concejales que están muy satisfechos de sus gestiones.

El ministro de Fomento, de quien hemos solicitado el texto de la real orden, nos ha dicho que no estimaba conveniente hacerla pública sin antes consultar con el señor Canalejas algunas variantes.

Los concejales de Barcelona salen esta tarde para la ciudad condal, quedando en Madrid el señor Gómez del Castillo.

El señor Giner de los Ríos ha conferenciado esta mañana con el presidente del Consejo y el ministro de Fomento para adherirse, como diputado por Barcelona, á las gestiones que venia realizando la Comisión del Ayuntamiento para resolver el asunto de la traida de aguas.

El día 15 aparecerá el primer número de *España Libre*, periódico republicano.

El progreso de las ciencias.

Del 18 al 25 de Mayo se celebrará en Granada el tercer Congreso de la Asociación para el progreso de las ciencias. El discurso inaugural estará á cargo del catedrático don José Rodríguez Carracido. El señor Moret dará una conferencia sobre Fray León de Granada.

Viaje de Melguifas. — Educación física. — Weyler y Canalejas.

Madrid, 12 Abril (5 tarde).

En el expreso de esta tarde sale para Barcelona con dirección á Italia don Melguifas Adverez y un A la no va en el Ayuntamiento que obran ya en el Ayuntamiento.

En el ministerio de Instrucción se inauguró esta mañana, bajo la presidencia del señor Altamira, la Asamblea de educación física. Esta tarde se celebra la primera sesión, presidida por el señor Foras.

El general Weyler, que llegó anoche de Barcelona, ha celebrado hoy una extensa conferencia con el jefe del Gobierno.

Entierro. — Circular.

Hoy se ha celebrado el entierro del ex ministro liberal don Eduardo Martínez de Campo. Al acto asistió una representación de la familia real. La presidencia oficial estaba formada por el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Fomento y Hacienda, el presidente del Congreso, el vicepresidente del Senado, el presidente del Supremo, el hermano del finado y el señor Montero Villegas. Detrás marchaba numerosa concurrencia.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores de provincia pidiéndoles informes sobre la constitución de las nuevas Diputaciones como consecuencia de la toma de posesión el 1.º de Mayo de los nuevos diputados provinciales.

Sin noticias. — Consejo anunciado. — Aconsejando prudencia.

Madrid, 12 Abril (6 tarde).

En el ministerio de la Guerra ni en el de Estado se han recibido hoy noticias de Marruecos.

El sábado se celebrará Consejo de ministros. El liberal dice que en Marruecos la situación ha mejorado por arte de encantamiento y debemos aprovechar el armisticio en apuntalar nuestra casa rifeña y en cumplir los cálculos del presupuesto de Guerra á que aludió ayer el general Luque. Aquétese el Gobierno, pero cuidando de dos obligaciones igualmente fundamentales: no alborotarse y no dormirse. Además, no hay que jugar con escarceos diplomáticos tan peligrosos como jugar con armas de fuego. En el orden de las relaciones internacionales una *enlepe* antigua, aun con notorios defectos, es preferible á lo desconocido.

La real orden es probable que se publique en la Gaceta de mañana.

El problema de las aguas de Barcelona

(Sebastián) Madrid, 12 Abril (9 noche)

Madrid, 12 Abril (9 noche)

La real orden convenida esta mañana entre el señor Casser y la Comisión del Ayuntamiento de Barcelona para la conducción de aguas a esa capital ha sido firmada por el ministro de Fomento a última hora de la tarde.

Va precedida de un brevísimo preámbulo justificando la intervención del Gobierno en el asunto y dispone textualmente lo siguiente:

1.º Se constituye una Comisión encargada de estudiar el problema del abastecimiento de aguas a Barcelona y de proponer los medios más acertados que puedan emplearse para realizar en breve plazo tan indispensable mejora.

2.º Formarán esta Comisión: un delegado regio, que será presidente, siete concejales del Ayuntamiento de Barcelona, designados por éste; los presidentes del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de la Cámara de Comercio, de la Academia de Medicina y del Fomento, del Trabajo Nacional y un arquitecto nombrado por la Asociación de arquitectos de Barcelona.

Como auxiliares técnicos de esta Comisión y para emitir dictamen, así acerca de cuantos puntos les someta ésta como del proyecto o proyectos que fueren elegidos, figurarán los siguientes ingenieros: Don Enrique Gadea, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos; don Ramón Montagu, don Cornelio Arenal Lapuerta, un ingeniero designado por el Ayuntamiento y el arquitecto y el secretario de la Corporación.

3.º En el cumplimiento de su cometido podrá funcionar la Comisión con entera libertad, sin que limiten su acción los acuerdos que el Ayuntamiento haya podido adoptar respecto a la traída de aguas a dicha capital.

En el proyecto que formule podrá adoptar los sistemas administrativos que se juzguen más beneficiosos a los intereses de la ciudad y entre los mismos el de municipalización de este servicio si se considera preferible.

4.º La Comisión tendrá en cuenta, para realizar el estudio y hacer la propuesta, los proyectos hasta el presente formulados que obran ya en el Ayuntamiento de Barcelona y los que se presenten, así como las demás soluciones que los asesores técnicos indicarán, caso de considerárlas preferibles a las ya conocidas.

5.º Tanto la propuesta definitiva que la Comisión formule como las que recomienden los asesores técnicos podrán referirse a proyectos que representen por sí solución total del abastecimiento como a proyectos que contengan soluciones parciales que debidamente agrupados puedan satisfacer completamente las necesidades de Barcelona en materia de aguas.

6.º Los comisionados redactarán una propuesta en su relación con los procedimientos económicos que consideren más eficaces y beneficiosos para atender el expresado servicio, indicando los medios con que deba cooperar el Estado, así en lo que concierna a disposiciones de carácter gubernativo como a las iniciativas parlamentarias que se propongan encaminadas a la más fácil y perentoria ejecución de su ponencia.

7.º Ultimada ésta, pasará, junto con el dictamen de los asesores técnicos, a conocimiento y resolución del Municipio. Si el acuerdo del Ayuntamiento que recaerá en virtud de la propuesta de la Comisión introdujera solo variaciones en el dictamen de aquélla, se remitirá nuevamente a la Comisión, para ver si ésta otorga su conformidad a las modificaciones introducidas.

8.º En el caso de que el Ayuntamiento rechazase totalmente la solución o soluciones propuestas por la Comisión, el Gobierno reintegrará el asunto a la situación actual. Si hubiese acuerdo de mayoría entre la Comisión y el Ayuntamiento y el Gobierno, sin embargo, no considera aceptable este acuerdo, volverá el asunto al Municipio. En ambos casos el Municipio quedará en libertad de resolver lo que estime procedente y no tendrá que hacer el Gobierno aportación alguna de orden económico. En los dos casos que señalan los párrafos anteriores el Estado y el Ayuntamiento procederán en consonancia con las leyes que regulan la materia.

9.º La Comisión se constituirá en Barcelona dentro de los veinte días siguientes a la publicación de la presente real orden y dejará terminado su cometido en el plazo máximo de seis meses a contar desde su constitución. La Comisión al constituirse designará el vocal que debe actuar como secretario y el personal auxiliar, así como aquello que estime más conveniente para el mejor funcionamiento.

La real orden es probable que se publique en la Gaceta de mañana.

Los conjuncionistas.—Congresistas.

Se ha reunido el Comité de conjunción republicano-socialista, facilitando la siguiente nota oficiosa:

«El Comité ejecutivo de la conjunción republicano-socialista, reunido en sesión el día de hoy, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Invitar a las minorías conjuncionistas del Congreso para que se reúnan en pleno el martes, día 18 de los corrientes, a fin de acordar la publicación de un manifiesto al país y de iniciar una campaña encaminada a reclamar la reforma del Código de justicia militar, la derogación de la ley de jurisdicciones, la revisión del proceso Ferrer y de los demás a quienes se impuso la pena de muerte, para demostrar que la opinión, casi unánime, repugna toda acción en África que implique aventuras ó conquistas y que sea continuación de la política desastrosa que inspiró la de 1909.

El mitin de conjunción organizado en Valencia se celebrará el 23 de Abril. A él concurrirán Galois, Iglesias (don Pablo), Suriano y otros.

El sábado a las once de la mañana, se reunirán en el ministerio de la Gobernación los miembros del Congreso de Derecho Internacional con el señor García Prieto y el secretario, señor Peña, para acordar la formación de la mesa. Por la tarde se celebrará la sesión inaugural en la Academia de Jurisprudencia. El domingo habrá recepción en el ministerio y por la tarde asistirán los congresistas a la corrida de toros.

Mañana comenzarán en la Academia de Jurisprudencia las sesiones ordinarias.

De Marina.—Las obligaciones del Tesoro.

Se ha acordado por el ministerio de Marina que durante los meses de verano use la marinería sombrero de paja.

Desde el cementerio de San Nicolás han sido trasladados al ministerio de Marina los restos de los generales de la Armada Juan María Villavicencio, fallecido en 1850, y Juan Ruiz Apodaca, conde de Venadito, fallecido en 1834. Los restos fueron colocados en el pasillo de Infantes, convertido en capilla ardiente, adornado con banderas y atributos de la Marina. Los cadáveres están encerrados en magníficas cajas de alamo con herrajes de plata. En cuanto se termine el expediente oportuno serán trasladados a Cádiz, en donde recibirán sepultura en el panteón de marinos ilustres.

Esta mañana visitaron la capilla ardiente el ministro, el almirante y numerosos jefes y oficiales de la Armada. A los féretros dan guardia de honor la sección de marinería y ordenanzas del ministerio. En San Fernando se les tributarán honores militares.

Es probable que antes del 15 de Agosto, ten que vencer la segunda prórroga para la recogida de las obligaciones del Tesoro emitidas en igual fecha del año anterior, se determine la conversión en deuda del exterior, haciendo un empréstito no sólo por 45 millones á que asciende, sino por alguna cantidad más para obras públicas.

Recurso.—Cuestiones obreras.

En la Sala primera de la Audiencia se ha visto esta tarde un recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Barcelona contra una sentencia dictada por la Audiencia de esa capital en un pleito sostenido contra la Compañía del gas La Catalana. Defendió al Ayuntamiento el señor Llansó y á La Catalana del Gas el señor Urzáiz.

Con arreglo á lo que dispone la ley de huelgas hoy se ha celebrado el juicio de conciliación entre los contratistas de obras de la Casa de Correos y del Hospital para jornaleros, en los Cuatro Caminos, y los obreros albaniles que trabajaban en ellas.

Los huelguistas, sobre la base de que había incumplimiento de contrato, han presentado las siguientes bases:

Exclusión absoluta de los obreros que pertenecen á la Sociedad de peones en general.

Admisión de todos los obreros huelguistas.

Pago, por parte de los contratistas, de los gastos de huelga, es decir, jornales de los huelguistas, y en caso de no aceptar esta última base, aceptación de las nuevas, que quieren que empiecen á registrar desde 1.º de Mayo.

Los contratistas no las aceptan, negando que haya incumplimiento de contrato, pues los peones no pertenecen á la Sociedad católica, sino á la de peones de la Casa del Pueblo.

La huelga continúa. Hoy se reúnen todos los contratistas para tomar acuerdo en frente de los obreros. De acceder a lo que éstos quieren, la obra prima aumentaría en un 30 por 100.

Los presupuestos parciales.—Jaimito en danza.

Madrid, 12 Abril (12 noche).

El ministro de Hacienda ha dirigido una real orden a los demás ministros para que le envíen a la mayor brevedad los presupuestos parciales.

Don Jaime ha dirigido el siguiente telegrama al señor Mella:

«Paris. Vázquez Mella. Congreso de diputados. Te felicito por tu patriótico discurso en defensa de nuestros derechos en Marruecos. España, como dices muy bien, puede contar siempre con nuestro incondicional apoyo en defensa del honor, independencia, prestigio y dignidad de la nación y el Ejército.—Jaime.»

De Africa.

Detalles de un combate.

Tánger.—Una carta fechada en Fez el día 5 da a conocer nuevos detalles de los combates librados el día anterior a las puertas de aquella capital y alrededores. Los rebeldes atacaron por diversos puntos desde primeras horas de la mañana y a las nueve habían sido ya rechazados por la guarnición. Comenzaron los bereberes por dirigirse hacia el barrio de Babseton y atacaron a los que defendían la ciudad por el lado del Sud. El baluarte que defendía la puerta de Babseton estaba guarnecido por cien soldados con dos cañones Maxim de tiro rápido servidos por artilleros instructores franceses. Los disparos de éstos hicieron retroceder a los asaltantes.

Excitación y pánico.

Las noticias recibidas sobre los propósitos de intervención que se atribuyen a Europa ponen en tensión nerviosa a los indígenas de todo el Imperio.

Con motivo de estar haciendo ejercicios de movilización la policía de Mogador se produjo en la ciudad un pánico indescriptible el día 6. Como se dispararon cañones, las puertas de la ciudad quedaron inmediatamente cerradas. Los indígenas, des-pavoridos, corrían por las calles y cerraban sus tiendas con trancas y cerrojos, tomando los vecinos toda clase de precauciones por creer que se trataba de un desembarco de europeos para atacar a la ciudad. Pasó algún tiempo antes de haberse restablecido la tranquilidad por haberse averiguado que se trataba de una infundada alarma.

La tribu de Saher se muestra más levantisca cada día. A pesar del disgusto manifestado que en las cabilas produce la energía de algunas regiones y a pesar del levantamiento en armas de algunas tribus indómitas que son belicosas, que suelen producir quebranto en la autoridad del sultán, la situación general dista mucho de ser desesperada. Trátase simplemente de una crisis más, aunque aguda, de esas que suelen acometer con frecuencia a Marruecos.

EXTRANJERO.

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

Lo de Marruecos. De Lima.

Londres, 12 (11'10).

Comunican de Tánger al Times que 300 soldados españoles han salido de Melilla con dirección al Sud. Circula en Tánger el rumor de que España enviará una brigada a Alhucemas.

Desde Lima dicen al mismo periódico que se han producido algunos choques entre la tropa y los huelguistas, habiéndose terminado la huelga.

Detención.—En la Cámara francesa.

Paris, 12 (3'47).

A indicación de M. Cruppi ha firmado M. Fallières la destitución de Hamon, jefe del servicio de contabilidad en el ministerio de Negocios extranjeros.

Hamon ha sido detenido, negando que haya incurrido en las delimitaciones de la Champana.

M. Berry ha lamentado los actos de *sabotage* realizados, diciendo que son el resultado de los aplazamientos que ha dado el Gobierno a cuestión tan importante. Pide la supresión inmediata de las delimitaciones.

M. Cambouliére las defiende.

M. Lefevre pide al Gobierno que se atenga al orden del día votado ayer en el Senado.

Varios oradores piden que las delimitaciones sean mantenidas.

M. Monis dice que sobre esto particular hay necesidad de modificar la ley; pero que el momento presente no es el más oportuno y que la modificación debe ser cuidadosamente estudiada. Reclamó la absoluta confianza de la Cámara para resolver las dificultades que se presenten. Ya ha llegado la hora de terminar este debate. El asunto lo resolverá la Comisión nombrada al efecto, de acuerdo con el Gobierno, y no es por medio de palabras—añade—sino por medio de actos, como yo pienso restablecer el orden. Vuestra confianza—dice dirigiéndose a toda la Cámara—me es indispensable, la confianza que el Parlamento francés no ha negado jamás al Gobierno en casos difíciles.

El jefe del Gobierno presenta la cuestión de confianza.

M. Dainville presenta el orden del día que dice que la Cámara espera con calma la solución del asunto de las delimitaciones, haciendo un llamamiento a los intereses de las comarcas vitícolas y expresando su confianza en el Gobierno por sus declaraciones.

Es aprobada por 525 votos contra 97.

Agitación vitícola.

Paris, 12 (5'20).

Noticias de Reims dicen que millares de obreros agrícolas después de romper el cordón de tropas entraron a saco en Ay causando grandes destrozos en las bodegas.

A Epernay llegaron los obreros agrícolas fraccionados por pequeños grupos y saquearon las bodegas de varias casas productoras de champaña.

Los dragones cargaron sable en mano, causando numerosos heridos.

La misma fuerza en las carreteras impide que los obreros penetren en los centros vitícolas; pero lo hacen por caminos extraviados. Cuando los dragones amagan una carga los manifestantes se tienden ante los caballos.

Han presentado la dimisión los Consejos municipales de Epernay, Damery y otros puntos de la región.

Los revoltosos gritan Viva el Ejército! al ver a los dragones, pero éstos contestan con furiosas cargas.

En Ay han sido incendiadas tres casas productoras de champaña.

Uno de los incendios alcanzó a la Alcaldía, quemando destruidos todos los documentos y el mobiliario.

Las tropas son impotentes para dominar la revuelta.

En Epernay el Consejo de Federación vitícola ha publicado un manifiesto invitando a dimitir a cuantos ejercen cargos electivos, salvo diputados y senadores, y exhortando a resistir el pago de los impuestos.

En Ay ha estallado una bomba en una calle ocupada por fuerzas del Ejército, resultando tres soldados heridos, uno de ellos de gravedad.

Del imperio revuelto.

For, 12 (5'27).

Esta tarde han llegado contingentes de Hyaina y de Beninaria, con lo cual se han tranquilizado bastante los ánimos, esperándose que termine pronto la situación crítica causada por la audacia de los de Beninaria.

Los bereberes han saqueado los aduana de los de Uadai, que siguen siendo fieles al Maghzen.

La conquista del aire.—La delimitación.

Paris, 12 (6'27).

El avisor Prie, pilotando un monoplano, ha llegado a Issy les Moulineaux, procedente de Londres, sin escala.

Las declaraciones de M. Monis tendrán por consecuencia volver a tratarse en el Senado la cuestión de las delimitaciones.

Créese que M. Poincaré o M. Clemenceau tratarán mañana de este asunto.